

Albornoz, Lorena Belén

**Sordedad y educación:
estudio de caso sobre la
significación de las
experiencias escolares de
una Persona Sorda, respecto
de su inclusión a lo largo de
su trayectoria educativa**

**Tesis para la obtención del título de
posgrado de Especialista en Inclusión
Educativa para Personas con
Discapacidad**

Directora: Lozano, Delia María

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 1 de 76	

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 2 de 76	

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 3 de 76	

SORDEDAD Y EDUCACIÓN

**Estudio de caso sobre la significación de las experiencias
escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo
largo de su trayectoria educativa**

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 4 de 76	



Universidad Católica de Córdoba

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Trabajo Integrador Final

SORDEDAD Y EDUCACIÓN

**Estudio de caso sobre la significación de las experiencias
escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo
largo de su trayectoria educativa**

Autora: Lorena Belén ALBORNOZ

Directora: Mg. Delia María LOZANO

Córdoba, octubre de 2024

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 5 de 76	

Agradecimientos

A Santiago, quien me cambió para siempre al enseñarme a observar el mundo desde una perspectiva diferente.

A mis hijos, Bautista, Benjamin y Valentina, mi sostén y razón de esmero, por regalarme su amor y permitirme su tiempo.

A Eduardo, que acepta y respeta con inmenso orgullo mis elecciones, y me brinda su apoyo incondicional en todas ellas.

A Delia, guía y custodia de esta elaboración, por ofrecerme sus conocimientos, su tiempo y su confianza, y por enseñarme a través del ejemplo.

A mis profesoras y profesores, por ser una valiosa guía en momentos de reflexión y una gran fuente de inspiración para comprometerme en este camino.

A la Universidad Católica de Córdoba, que me abrió sus puertas y me permitió demostrar mis capacidades y desarrollarlas para dar lo mejor de mí tanto personal como profesionalmente.

A mi familiares y amigos, grandes influyentes en mi motivación y mi deseo de seguir adelante en estos pasos.

A todos aquellos que hicieron y hacen viables mis aspiraciones y me permitieron concretar este proyecto.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 6 de 76	

Índice

Resumen.....	7
Introducción.....	8
CAPÍTULO I: Marco teórico.....	12
Educación y discapacidad: realidad biológica vs concepción social.....	13
Sordera vs Sordedad	20
Los audífonos e implantes cocleares (ICs)	23
Oralismo vs Bilingüismo. Fundamentos de la educación bilingüe-bicultural para Personas Sordas	24
CAPÍTULO II: Marco Legal y Normativo	26
Ámbito Internacional	27
Ámbito Nacional.....	30
Ámbito Provincial.....	32
CAPÍTULO III: Diseño metodológico	34
CAPÍTULO IV: Análisis de datos.....	39
Conclusiones.....	52
Propuesta superadora	55
Establecer políticas educativas	56
Establecer prácticas educativas.....	57
Establecer culturas educativas.....	58
Referencias Bibliográficas.....	61
Anexo.....	66

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 7 de 76	

Resumen

La presente investigación tiene por objeto analizar la significación de la experiencia de una Persona Sorda respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa, identificando puntos críticos que a futuro permitan plantear, formular y establecer estrategias con miras a mejorar la calidad de los procesos inclusivos.

Se presenta en forma de estudio de caso en el que se exponen las percepciones sobre una trayectoria educativa en particular, a partir de la narrativa de experiencias durante el paso por los distintos niveles de educación formal en instituciones de la Provincia de Córdoba.

Este enfoque de investigación cualitativa, permite comparar la legislación de cada época ajustada a un marco teórico conceptual que se toma como base para relacionar la realidad del contexto con las experiencias del estudiante. De esta manera es posible profundizar sus perspectivas y realizar una interpretación significativa.

El análisis de los datos muestra patrones que permiten identificar barreras comunicativas, falta de comprensión del significado de la identidad Sorda y escaso entendimiento de la multiculturalidad, mayormente acentuado en las experiencias educativas del nivel primario y secundario.

La escasa producción académica sobre este tema, sugiere profundizar el análisis ya que seguramente se encontrarán valoraciones afines en otros sujetos de similares características, lo que podría contribuir a enriquecer y ampliar la comprensión de las experiencias educativas de esta minoría lingüística y cultural.

Palabras clave

Experiencias educativas – Inclusión – Sordedad – Trayectorias escolares

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 8 de 76	

Introducción

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 9 de 76	

La idea de una escuela verdaderamente inclusiva puede parecer una utopía teórica, especialmente en este momento histórico donde la palabra accesibilidad resuena incansable en una realidad que pareciera no abrazarla completamente. La igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras, garantizan accesibilidad educativa, pero accesibilidad sin calidad no es inclusión. Ésta, va más allá de la legitimación del derecho de todas las personas a habitar la escuela, consiste en la posibilidad de ser educadas, de desarrollarse y participar como miembros activos, es decir, que se extiende a lo ético y lo humano de la sociedad misma.

En este contexto, surge la necesidad de analizar la educación desde una óptica inclusiva y profundizar sobre los aspectos que involucran la relación educación-alumno/a, desde los más simples, hasta los más complejos y controversiales. Las experiencias y significados que le atribuyen las/los estudiantes a su paso por la escuela, se tornan relevantes entonces, ya que permiten identificar barreras y desafíos, y generar estrategias específicas para promover el desarrollo académico en igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo, debemos atender al contexto en el cual transcurren estas trayectorias y los cambios en la legislación respecto de la discapacidad ocurridos durante esos años.

La presente investigación, realizada en el marco de la carrera de Especialización en Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad de la Universidad Católica de Córdoba, tiene por objeto analizar la experiencia de una Persona Sorda en relación a su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa, desde el nivel inicial hasta el superior. Para ello, se centrará en las significaciones atribuidas a su experiencia escolar, las que, en definitiva, le dan sentido a su paso por la escuela y le permiten representarse a sí mismo como incluido, o no.

La manera en que se internalizaron los cambios en los paradigmas respecto de la discapacidad, permite, obtener información tanto de los aciertos como de las rupturas de la propuesta inclusiva de la educación, basada en la perspectiva que la Persona Sorda expresa respecto de su experiencia. Al tratarse de cambios que se producen en períodos extensos de tiempo, el

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 10 de 76	

análisis abarca toda su trayectoria educativa, desde sus inicios, hasta su educación superior.

En el aspecto metodológico se optó por un estudio de caso. Se trata de una investigación de tipo cualitativa, que se propone explorar a profundidad los significados que una Persona Sorda le atribuye a las experiencias en su paso por la educación formal en instituciones de la Provincia de Córdoba. Esta perspectiva epistémico-metodológica pretende abordar la inclusión educativa de las Personas Sordas a partir de la integración de conceptos teóricos y metodológicos que permitan comprender la complejidad del tema en estudio.

Aportar algunas líneas de análisis respecto de este tema, resulta de gran interés ya que se espera que, a partir del mismo, sea posible reflexionar sobre la importancia de promover una educación que realmente responda a las demandas de la heterogeneidad. Al mismo tiempo, se pretende comprender la complejidad del fenómeno educativo y la necesidad de un abordaje integral y contextualizado, que reconozca la importancia de una educación personalizada.

Este trabajo consta de cuatro capítulos, tres teóricos y uno empírico, conclusiones y propuestas de mejora, bibliografía y anexo.

El primer capítulo está dedicado a los fundamentos teóricos de la investigación. Se recorren los paradigmas sobre la discapacidad que se dieron a lo largo de los años, su reflejo en el ámbito educativo y los diferentes conceptos que guían las reflexiones finales. Al mismo tiempo, permite contextualizar a la Persona Sorda, desde la construcción de su identidad y su cultura.

El segundo capítulo, comprende el marco legal y normativo que abarca la legislación a nivel internacional, nacional y provincial, aplicada a la educación de las personas con discapacidad, con énfasis en la sordera.

El tercer capítulo, comprende el diseño metodológico de la investigación.

En el capítulo cuatro, centrado en el marco empírico, se exponen aspectos claves del discurso del entrevistado, que dan cuenta de su percepción y de las significaciones atribuidas a su experiencia.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 11 de 76	

Posteriormente, se presentan las conclusiones más relevantes y la formulación de estrategias de mejora orientadas al logro de una propuesta inclusiva de calidad. Se espera que a partir de ellas sea posible en el futuro, ampliar esta investigación y abrir nuevas líneas.

Finalmente, se incorporan los anexos documentales y las referencias bibliográficas utilizadas en el marco de este trabajo.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 12 de 76	

CAPITULO I: Marco teórico

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 13 de 76	

Educación y discapacidad: realidad biológica vs concepción social

Previo al desarrollo de la investigación, es pertinente volver sobre algunos conceptos claves que contextualizan esta exposición. A lo largo de los años, los cambios en la concepción de la discapacidad y la idea de ser humano educable, reformaron la dinámica escolar. La educación cambió su postura y con ella, su acción educativa.

En este sentido, se considera importante retomar la idea de educación como práctica social intencional, como hecho concreto, situado y significado históricamente, cuya intencionalidad formativa persigue el mejoramiento integral de la persona (Bambozzi, 2005). La educación como práctica social, selecciona y transmite bienes culturales produciendo, reproduciendo y transformando con ello el orden social a través de la filiación (Bambozzi, 2005), que no es otra cosa que la vinculación con los contenidos, las prácticas, las formas de resolver situaciones, los modos de producir objetos.

Mucho antes de la creación de la escuela, existía la educación, que estaba a cargo del patriarca de la familia o de los ancianos de las comunidades que impartían sus conocimientos a los novatos. De esta manera, aprendían su cultura y se introducían a la sociedad como miembros activos. La escuela aparece luego, como una forma de concentración del conocimiento que posibilitaba a las/los estudiantes alcanzar competencias y la comprensión de saberes que les permitían la interacción con el entorno y el desarrollo de un proyecto de vida, transformando su pasividad en productividad, como resultado de la adquisición de aprendizajes, y de herramientas para un oficio.

“Entre 1880 y 1930 aproximadamente, se encuentra la expansión de la escuela como forma educativa hegemónica en todo el globo. La escuela se convirtió en un innegable símbolo de los tiempos, en una metáfora del progreso, en una de las mayores construcciones de la modernidad” (Pineau, 1996, p. 1). Con la llegada de la escuela, la política y la institucionalización, el poder se concentró. El nuevo diseño de políticas curriculares tenía como objetivo crear personas cada vez más productivas para hacer frente a las demandas del mercado. La mirada del hombre educado cambió. La escuela

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 14 de 76	

dejó de ser la encargada de la formación integral del sujeto, para convertirse en la creadora del ciudadano que el estado necesita (Bambozzi, 2005).

“La identidad nacional común requería el abandono de identidades particularistas y también de filosofías individualistas liberales, vistas como una fuente de anarquía por la mayoría de los organizadores del sistema escolar” (Dussel, 2004, p. 316). Para poder ser parte de esta nación en crecimiento, era necesario despojarse de la propia lengua, de las creencias, de las costumbres, e incluso de las formas de vestirse y relacionarse con el resto de los miembros de la sociedad, y adoptar la narrativa nacionalista con sus símbolos y próceres.

Aparece la normalidad. “El normalismo buscaba un sistema homogéneo (ignorando en gran medida las diferencias en los sujetos pedagógicos), un sistema donde hubiera un gran nivel de control altamente centralizado” (Torres, 2001, p 31). La idea reinante, era la conformación de un estado cuya sociedad mantenga una misma cultura: lenguaje, creencias, identidad, valores, conductas. La escuela estaba dirigida a una población homogénea e ignoraba la diversidad. Se trataba de una escuela asimilacionista y uniformadora cuya función era la civilización de la población para lo que se basaba en normas rígidas producto de un poder autoritario, “que no dialoga, yuxtapone” (Bambozzi, 2005).

Esta pérdida del sentido de la educación para el ser humano, hace que la misma deje de ser “una praxis al servicio de la formación integral de la persona y se convierta en domesticación, en adoctrinamiento, en negación de la alteridad” (Bambozzi, 2005). El positivismo se trataba entonces, de un escenario modelado exclusivamente para ciertas personas, por lo que todo esfuerzo de cualquier minoría por lograr accesibilidad y participación, dependía de la caridad y las donaciones de los miembros más adinerados de la sociedad mayoritaria.

“En esta época, aparece con fuerza la idea de los ‘niños débiles’, niños de complexión física y emocional frágil que deben ser tratados en forma especial. Se diseñaron sistemas de salud escolar que detectaban las patologías asociadas a esa debilidad” (Dussel, 2004, p. 321). Cualquiera que no formara parte de ese estándar medio o normalidad planteada, era

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 15 de 76	

segregado. Se lo apartaba para que no afecte el desarrollo del resto del grupo y no se lo consideraba sujeto de derecho. Entre ellos, las Personas con Discapacidad, que eran consideradas una carga para la sociedad y pertenecientes a un estatus menor, por lo que eran tratados con inferioridad, humillados y muchas veces escondidos por sus familias.

La teoría de la discapacidad tuvo un punto de quiebre en la década de 1980, cuando las personas con discapacidades descubrieron que las actitudes hacia ellas tenían su origen en la creencia de que no eran seres humanos plenos debido a la ausencia de, o a un daño en, una facultad física, y a esto lo denominaron modelo médico de la discapacidad, el que en realidad culpaba a la víctima por su falta de aptitud para lograr la igualdad (Ladd, 2011, p 16).

La discapacidad en ese entonces, era un problema de la persona y estaba directamente relacionado a su deficiencia. Era considerada un problema de salud, y, por lo tanto, un asunto estrictamente médico. Los términos que se utilizaban para definir a las personas que tenían alguna discapacidad, ponían el acento en el déficit, marcando lo que no podían ser o hacer, lo que no tenía o carecía, con connotaciones discriminatorias y peyorativas (Yadarola, 2018). Mientras que la solución, estaba en hacer hincapié en la eliminación o cura de la discapacidad. Una vez determinado el diagnostico, se le indicaba la medicación o rehabilitación necesaria para que el paciente se acerque lo más posible a la normalidad estándar.

“La pedagogía tomó como modelo a la biología” (Dussel, 2004, p. 321) y llegó a la conclusión de que algunas personas podían tener éxito en la escuela, mientras que otras, estaban condenadas al fracaso. Se estableció un parámetro de lo considerado ideal y se categorizó a los individuos sobre la base de un ideal hegemónico. Cualquier diferencia con ese ideal, se fundaba en una clasificación médica llamada patología. Ante esta mirada,

“las escuelas especiales y los internados se presentaban como parte de una estrategia para satisfacer las necesidades de una amplia variedad de estudiantes en desventaja, y la educación informal era percibida

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 16 de 76	

como la solución a las necesidades educativas de los grupos marginalizados”. (Echeita y Ainscow, 2010, p. 2)

Este es “el modelo más tradicional y deficitario, el de la educación especial, subrayando que se necesitan procesos de enseñanza y aprendizaje diferentes, en centros o aulas específicas y con profesionales especialistas” (López Melero, 2021, p. 74) para hacer frente a la educación de los/las estudiantes con un nivel de desarrollo considerado fuera del normo típico.

Mas adelante, la integración de estos/as alumnos/as en escuelas comunes, se propuso unificar el contexto educativo, al reunir a todos/as en un mismo espacio y eliminar la distinción entre escuelas comunes y escuelas especiales. “Este modelo hace del currículum su centro de actuación y reflexión reduciéndolo y adaptándolo a las peculiaridades de las personas (adaptaciones curriculares)” (López Melero, 2021, p. 74-75). Lo que se busca en todo caso, es la igualdad de oportunidades y que los/las estudiantes se adapten al sistema.

Pero la sociedad cambia con el pasar del tiempo. Se reconstruye, adquiere nuevos símbolos, nuevas importancias. Trasciende y otorga valor a nuevas circunstancias. Se hace permeable o se abre hacia algunas cosas, y se cierra ante otras. Así, en la década de 1990 crece la idea de que la sociedad debe construirse teniendo en cuenta a todos sus miembros, por lo que es una responsabilidad colectiva asegurar la igualdad de accesos. “Este nuevo modelo social radical, afirma la igualdad fundamental como seres humanos con derecho a una ciudadanía plena” (Ladd, 2011). Este es el sentido del concepto de inclusión, centrado en cambiar a los sistemas, no a las personas.

En este sentido, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2006, “adopta el término de discapacidad dándole un nuevo significado y sentido, como un concepto histórico, contextual, dinámico, que depende de la interacción de la persona con deficiencias con el entorno” (Yadarola, 2018, p. 5). Este nuevo paradigma, llamado modelo social de la discapacidad, dirige la mirada al contexto social en el que se desenvuelve la Persona con

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 17 de 76	

Discapacidad y atribuye cualquier imposibilidad de participación a las barreras actitudinales o a las condiciones del entorno.

“ La discapacidad es la restricción de lugares y roles sociales que un individuo o grupo de individuos sufren a causa de un déficit. Tales restricciones obstaculizan a estos sujetos el acceso con plenitud a la cultura” (Skliar, 1995, p.2) al limitar de manera implícita o explícita la participación o acercamiento a diferentes actividades o derechos. Visto de esta manera, cualquier tipo de barrera impide el pleno derecho de las Personas con Discapacidad. Hay diferentes barreras: políticas, tanto a nivel macro como micro, culturales, ideológicas, actitudinales, sociológicas, físicas, ambientales, comunicacionales, de lenguajes y tecnológicos, pedagógicas y didácticas, que impiden esta participación plena. Por el contrario, un entorno que brinde apoyos, es un entorno capacitante por cuanto promueve la autonomía y la libre participación.

Esta mirada del contexto que trae el modelo social, introduce la noción de que la discapacidad es parte de la situación de la persona, no la persona misma, cambiando el término discapacitado, por Persona con Discapacidad. “Deficiencia y discapacidad son dos caras de la misma moneda, una biológica y otra social” (Skliar, 1995, p. 3). Es entonces la sociedad la que determina sus acciones de acuerdo a la mirada que tenga de la discapacidad. “Esta distinción terminológica contribuye a iluminar el problema sobre porqué idénticas deficiencias no generan automáticamente idénticas discapacidades” (Skliar, 1995, p.3). Al comparar distintos momentos de la historia, donde hubo cambios en la concepción de la discapacidad, se observan también cambios en las políticas y en los modos de intervención, tendientes a limitar o fomentar las posibilidades de acceso.

Esto es sumamente valioso, porque muestra una concepción de la Persona, como sujeto socialmente construido, cuya identidad común es el hecho de ser personas únicas y distintas a las demás. Se abandona la concepción estática respecto de las diferencias entre los individuos y su visión patológica como una dificultad intrínseca que impide su inclusión social.

Mediante la categorización ‘discapacitado’ se esencializa un rasgo de la identidad existencial, mientras que la expresión ‘Persona con

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 18 de 76	

Discapacidad', marca, con la adjetivación, el carácter contingente, y no necesario de la situación por la que esa persona atraviesa. La asimilación de ambos componentes de la identidad, identificando a la persona con su situación, representada ésta, por lo general, como irreversible, podría llevar a la negación de la capacidad de las Personas con Discapacidad de encarar acciones de resistencia, tanto en favor del reconocimiento de su común dignidad, como orientadas a la transformación y superación de la adversidad de su situación (Vasilachis de Gialdino, 2011).

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, reivindica el derecho a tener una vida autónoma, libre y segura, a participar en la sociedad, y a que se respete la dignidad e integridad de cada uno/a sin ningún tipo de discriminación, es decir, que legitima el derecho a disfrutar de una vida plena. Se incluyen, además, garantías de acceso a los servicios de salud y educativos. La educación de las Personas con discapacidad, como cuestión de derecho, garantiza la posibilidad de adquirir las competencias necesarias para su desarrollo y su posterior participación social activa.

Educación y sociedad entonces, son elementos que se construyen y se retroalimentan constantemente. La equidad se erige desde la enseñanza de valores pasando de la individualidad a la masividad. Justamente, la noción de "la educación, no solo como campo disciplinar sino como espacio de construcción de nuevas identidades democráticas en el horizonte de la formación integral de la persona" (Bambozzi, 2005), creado por las personas mismas ante la necesidad propia de desarrollo, abre nuevos caminos que vienen a suplantarse las falencias que hasta el momento tenía la educación, y se empeña en velar por los intereses o necesidades de los menos favorecidos, interpelar la realidad hegemónica y exponer las desigualdades.

Así, "la inclusión se asienta en la valoración de la diversidad humana y de la interculturalidad" (Yadarola, 2018, p. 2). La calidad educativa, es ahora entendida como "una educación orientada al desarrollo personal, social y espiritual de las personas, que les permita desarrollar en plenitud sus talentos y

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 19 de 76	

construirse como persona y como ciudadanos productivos y solidarios” (Pérez Esclarín, 2019, p.81).

Opertti (2021) remarcó lo expresado por Morin al decir que la inclusión entonces, debe dejar de tener un enfoque hegemónico categorial, para transformarse en una respuesta personalizada, humanizadora y respetuosa de cada persona como un ser especial, único e indivisible (p.3).

La inclusión entonces, “defiende el aprendizaje y la participación de todos los alumnos en riesgo de exclusión, y no se refiere exclusivamente, como sucedía en el caso de la integración escolar, a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad” (Arnaiz Sánchez, 2012, p. 31). Para lograrlo, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, propone la creación de un Diseño Universal y ajustes razonables. “Garantizar los derechos humanos de las Personas con Discapacidad para que tengan una vida autónoma, incluida en la sociedad, en igualdad de oportunidades y condiciones, con equidad y justicia, requiere asegurarles accesibilidad y los apoyos y ayudas que necesiten” (Yadarola, 2018, p. 6).

La CDPD (2006) en su artículo Nro. 2 expresa que “por Diseño Universal se entenderá el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten”. Estos apoyos pueden ser, por ejemplo, adecuaciones de espacios, de formas de comunicación, de presentación de las actividades, etc., adaptadas a las necesidades de cada individuo.

“Una educación inclusiva, toma este concepto de Diseño Universal para aplicarlo al marco del aprendizaje de todos en el aula y escuela común y diversa: el Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA” (Yadarola, 2018, p. 10). Con este diseño, se promueve la creación de experiencias áulicas que admitan la producción del conocimiento desde la participación activa y desde un currículum flexible que permita llevar a la práctica las intenciones pedagógicas

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 20 de 76	

de los/las docentes, al personalizar la forma de presentación del contenido y su transmisión y evaluación.

Como práctica social, la escuela es un conjunto de historias individuales que enriquecen la cultura desde el encuentro. La escuela no solo provee conocimiento académico, sino que hay un aprendizaje informal de lo social, que corresponde a las formas de interactuar con las personas. Gracias a la escuela inclusiva, se aprende que hay diferentes formas de expresarse y de habitar el mundo y que es necesario alinear los objetivos propios con los ajenos, internalizar roles y fomentar el intercambio desde el respeto y la atención a los otros.

La educación inclusiva implica pues, un proceso de construcción colectiva y de acuerdo sobre un imaginario inclusivo de sociedad que, en definitiva, remite a una interrogante medular en educación, antesala de todo desarrollo institucional y programático: qué tipo de educación, sistema educativo, centro educativo, currículo, pedagogía y docente se requiere para el tipo de sociedad, comunidad, ciudadanía y personal anheladas y forjadas (Opertti, 2019, p.279).

Sólo al conocer el alumnado, es posible generar la flexibilidad y atención necesarias para crear contenidos complejos, dinámicos y personalizados que permitan el desarrollo en la diversidad y la adecuación al contexto. Siempre hay que tener presente que “hablar de diversidad no es hablar de discapacidad, sería un reduccionismo, sino hablar de las diferencias humanas como valor y no como defecto” (López Melero, 2021, p. 78). Visto de esta manera, toda diferencia puede ser considerada socialmente como una oportunidad de aprendizaje que enriquece el proceso educativo.

Sordera vs Sordedad

“Autores contemporáneos definen a la identidad como ficciones narrativas que nos dan un sentido de pertenencia en el tiempo y de pertenencia a grupos determinados, que se construyen a través de la historia” (Dussel, 2004, p. 310). Esto es importante porque “la identidad de la inclusión, nace

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 21 de 76	

primariamente de la singularidad de cada persona, sustentado en un afinado entendimiento de los contextos y las circunstancias” (Opertti, 2019, p. 279) que condicionan el modo en que se internaliza una determinada situación u objeto.

La noción de perspectiva adquiere relevancia a la hora de analizar cualquier aspecto del mundo social actual, puesto que se constituye como un “constructo que nos ayuda a explicar un hecho, resaltando del mismo qué vemos, cómo lo interpretamos y en consecuencia cómo actuamos al respecto, poniendo de manifiesto, el conjunto de creencias y teorías implícitas sobre ese determinado hecho o proceso social” (Echeita y Ainscow, 2010, p.2). Desde esta mirada, se le otorga significado a cada una de las experiencias.

Se entiende que esta significación se modifica a lo largo de la vida y de la construcción del sujeto, y se reconoce el componente subjetivo de la misma. Hacer que la experiencia educativa sea significativa para una persona, depende, entre otras cosas del valor qué ésta le asigna a su paso por la escuela. Descubrir las experiencias que le dieron significado a su trayecto educativo y hacen que tenga las características antes mencionadas, es el puntapié inicial. Para hacerlo, se debe dar prioridad a la voz de quien siente, en su particularidad.

Es por ello que, para el presente trabajo, se acuña el termino Sordedad (Ladd, 1990) con el que se define el estado existencial del “ser en el mundo” Sordo, a partir del cual, las personas Sordas construyen su identidad afectada por diversos factores como el país de origen, circunstancias de la época, educación y clase. La Sordedad, entonces “no es una condición médica estática como la sordera, por el contrario, representa un proceso para explicarse a sí mismo y explicar a los demás su propia existencia en el mundo” (Ladd, 2011, p.3).

La sordera implica considerar a la persona como portadora de una patología que debe ser rehabilitada para convertirlo en oyente, o por lo menos, hacer que hable la lengua de la comunidad mayoritaria para que su diferencia con el resto de la sociedad sea menos visible. El/la sordo/a, es aquel/aquella para quien la sordera es meramente una experiencia audiológica, representa a quien perdió toda o parte de su audición en cualquier momento de su vida. El

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 22 de 76	

término médico asignado a la categoría de discapacidad auditiva es sordera o hipoacusia, unilateral o bilateral, profunda o leve, según el caso.

Muchos sordos, sobre todo aquellos que perdieron la audición en edades adultas, sienten que “junto a ese daño en la audición viene un detrimento de su estatus en las sociedades dominantes y una pérdida de la oportunidad de seguir adquiriendo mayor capital cultural” (Ladd, 2011, p. 34). Paddy Ladd (2011), se refiere a ellos como sordos con ‘s’ minúscula. Son personas a las cuáles, la mirada de la sociedad ante su condición médica y sus actitudes de rechazo, les generó sentimientos de vergüenza.

En contraposición a este concepto, está el de oyente, como “término que tiene su origen en la Comunidad Sorda, para describir a las personas no-Sordas” (Ladd, 2011, p. 15). Este término se usa también dentro de la comunidad Sorda para describir el mundo Oyente, o algún o algunos aspectos de la sociedad mayoritaria.

“La Sordedad, constata la existencia de un sentido Sordo de ser, tanto al interior de cada persona, como en el colectivo, donde todos son considerados capaces de encontrar su plena autoexpresión y de interrelacionarse con los demás” (Ladd, 2011, p. 4). Para las Personas Sordas, la cuestión de la pérdida auditiva no constituye una realidad significativa, sino que han creado un ambiente lingüístico y cultural propio que refuerza la idea de orgullo Sordo y la existencia de una Forma Sorda de pensar y ver el mundo. “Estas comunidades han decidido adoptar la formulación hecha por Woodward en 1972, de los Sordos con ‘S’ mayúscula, y se refieren a sí mismos como culturalmente Sordos” (Ladd, 2011, p. 35).

Las Comunidades Sordas, se conciben a sí mismas como minorías lingüísticas culturales, que tienen su propia lengua, la Lengua de Señas, que no es hablada sino señada.

Puesto que la lengua vehiculiza una concepción de mundo diferente, los Sordos poseen una cultura distinta producto de una interacción particular y del hecho de percibir el mundo de una manera especial. La Cultura Sorda se caracteriza por ser eminentemente visual. La Comunidad Sorda posee convenciones que derivan de la significación que tienen la

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 23 de 76	

visión y el espacio para los Sordos (...) Queremos que quede claro que la Cultura Sorda no se puede describir solo a partir de una lista de comportamientos, sino que significa una actitud, una experiencia de vida diferente que los lleva a estructurar y simbolizar todo su mundo de modo distinto. (Massone, Simón y Druetta, 2003, PP. 22-24).

Los significados atribuidos a las experiencias de vida de cada individuo, se basan en las interacciones y en los símbolos de la realidad contruidos a partir de los diferentes intercambios con otros miembros de la sociedad. A su vez, esta construcción de lo simbólico, determina la identidad de la persona y su forma de actuar en el mundo. Esta identidad se reafirma o se modifica permanentemente a lo largo de toda la vida en un diálogo constante entre individuo-sociedad. " Los sordos son un grupo humano que se ha constituido en una minoría lingüística, puesto que hacen uso en sus intercambios cotidianos de una lengua viso-gestual: la lengua de señas, y poseen una cultura propia producto de dichos intercambios: cultura visual" (Massone, Simón y Druetta, 2003).

Los audífonos e implantes cocleares (ICs)

Analizar cualquier aspecto de la realidad de una persona, implica tener en cuenta su construcción identitaria, así como los rasgos que le dieron origen. Por eso en este apartado, se realiza una breve mención a los implantes cocleares, puesto que en algunos casos constituyen un símbolo de identidad.

El implante coclear y el audífono son dos dispositivos diferentes. Los audífonos son dispositivos electrónicos que pueden colocarse adentro o detrás de la oreja, permite ampliar los sonidos y hacer que sean más claros. En el caso del implante, la parte interna se introduce en el hueso que rodea al oído. Para ello, se utiliza un microscopio y un taladro para abrir el hueso detrás de la oreja (hueso mastoides) con el fin de permitir su inserción y se pasa el conjunto de electrodos hasta el oído interno (cóclea). La segunda parte del implante es un dispositivo externo. Este está formado por un micrófono/receptor, un procesador de lenguaje y una antena. Esta parte del dispositivo recibe el

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 24 de 76	

sonido, lo convierte en una señal eléctrica y lo envía a la parte interna del implante coclear (Medline Plus, 2023).

Desde la década de 1980 en adelante, a un creciente número de niños Sordos se les ha implantado quirúrgicamente un dispositivo electro-magnético que tiene la finalidad de estimular directamente el nervio auditivo. Al realizarlo, se destruye cualquier residuo de capacidad auditiva. El establishment médico afirma que ha habido importantes beneficios para el habla, la lectura de labios y para las habilidades auditivas. Sin embargo, las comunidades Sordas ven los ICs como experimentos poco éticos que se realizan sobre niños Sordos sin consentimiento, cuyos padres han sido engañados por información distorsionada o que han estado sometidos al chantaje emocional que lo publicita como una ‘cura milagrosa’ (Ladd, 2011, p. 16-17).

Oralismo vs Bilingüismo. Fundamentos de la educación bilingüe-bicultural para Personas Sordas

Puede definirse al Oralismo como el “sistema educacional impuesto a la Comunidad Sorda a nivel mundial durante los últimos 120 años. Se trata de un sistema exclusivamente orientado hacia la audición que promueve solo el uso del habla, la lectura de labios y los audífonos” (Ladd, 2011). Una de las críticas que la comunidad sorda le realiza al modelo oralista de educación, es que en él “se dedica gran tiempo a la recuperación de una habilidad que no tienen, sometiendo a los niños a prácticas de repetición de sonidos y palabras a pesar de que no escuchan y dejando de lado contenidos fundamentales para su desarrollo integral” (Canales Educativos, s.f.).

En contraposición a este modelo, en 1980, surge un nuevo enfoque de la educación de Personas Sordas. “El modelo bilingüe-multicultural propone dar acceso al niño sordo a las mismas posibilidades psico-sociolingüísticas que tienen todos los niños” (Canales Educativos, s.f.), lo que requiere la reflexión sobre temas como la Sordedad, la identidad, el sentido de pertenencia a los grupos en la escuela, el respeto a la alteridad, la pedagogía y la didáctica

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 25 de 76	

general y la capacitación de los docentes. La educación bilingüe debe ser capaz de brindar un ambiente accesible cultural y lingüísticamente, que les otorgue a las personas sordas “la libertad más fundamental: comunicarse en su propio idioma” (Canales Educativos, s.f.).

La escuela debe estar preparada para innovar y generar experiencias áulicas significativas que introduzcan a todos/as en las situaciones propuestas. El aprendizaje dialógico en cualquier lengua, el pensamiento crítico y la reflexión son las principales herramientas. De esta manera, los/las alumnos/as podrán interpelar su realidad, y reconocer, comprender y cuestionar los símbolos sociales, al abrirse a una mirada multicultural. Al mismo tiempo permite la vinculación con el grupo de pares y el fortalecimiento de las relaciones. “No hay hecho pedagógico si no ponemos de relieve, si no colocamos en el centro de la escena la cuestión acerca de qué pasa entre nosotros” (Skliar, 2008, p. 11-12).

Echeita y Ainscow (2010) plantean que el logro de propuestas inclusivas será probablemente más exitoso, si existe un trabajo conjunto y colaborativo orientado a la superación de barreras y a la igualdad de oportunidades. Por eso es tan importante reflexionar sobre las experiencias y las formas de entender la realidad, en un diálogo que no puede estar condicionado a las necesidades de solo una de las partes. Sino que han de estar presentes, al decir de Irene Vasilachis de Gialdino (2011), las distintas voces, a las que se les dará la misma relevancia, el mismo valor y cuyo examen tendrá el mismo rigor analítico.

El desafío está entonces en encontrar el punto común de interacción entre todas las comunidades, como la mejor forma de eliminar cualquier tipo de barrera y de crear una vida colectiva de calidad. En abandonar de una vez el individualismo mayoritario y generar acciones que promuevan una vida social basada en los intereses compartidos no sólo como sujetos de derecho sino como personas sociales, con experiencias y valor propio. Esto incluye también “desaprender y deconstruir percepciones heredadas” (Ladd, 2011, p.79) que la misma sociedad hizo sobre las Personas con Discapacidad a lo largo de la historia, para elaborar nuevos símbolos.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 26 de 76	

CAPÍTULO II: Marco Legal y Normativo

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 27 de 76	

Desde la concepción de la discapacidad como castigo divino proveniente de los dioses a la inclusión del individuo en la sociedad, hay un abismo de lucha y sufrimiento que continúa aún en nuestros días. Los diferentes paradigmas establecidos a lo largo de la historia marcaron el destino de las Personas con Discapacidad en un abanico que va desde la muerte, la rehabilitación, la tolerancia y la integración, hasta la actual inclusión. Hablar de estos conceptos, implica tener en cuenta el contexto histórico en el que se desarrollaron y los cambios sociales y legales que les dieron origen.

En un principio, las Personas con Discapacidad eran consideradas como un pecado o un castigo divino por lo que se ofrecían como sacrificios a los dioses en prácticas rituales. Después de la Segunda Guerra Mundial, se instala el modelo médico por el cuál la discapacidad es vista como una patología del individuo. Mas adelante, el modelo social, considera a la discapacidad como una patología de la sociedad y a las Personas con Discapacidad como una minoría oprimida. Es decir que, a lo largo de los años, cambió no solo la mirada que se tiene de la otredad, sino también la forma de analizarla y entenderla, lo que dio lugar a un compendio de leyes y reglamentaciones que pretendían reestablecer el orden alterado y legitimar los derechos avasallados.

Ámbito Internacional

Uno de los hitos que marcó la educación de las Personas Sordas a nivel internacional, fue el Congreso de Milán en 1880, que instaló el oralismo como método educativo, eliminó la Lengua de Señas y removió a los profesores Sordos de la educación de Sordos (Ladd, 2011). Durante esos años, el paradigma médico estaba perfectamente instalado en la sociedad.

El 20 de diciembre de 1971, en su resolución N° 2856, la Asamblea General de la ONU, con el objetivo de "promover niveles de vida más elevados y condiciones de progreso y desarrollo económico y social" (ONU, 1971) firma la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental. En su artículo 1 dice que "El retrasado mental debe gozar, hasta el máximo grado de viabilidad, de los mismos derechos que los demás seres humanos" (ONU, 1971, art 1). Mientras

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 28 de 76	

que en su artículo 2 menciona el derecho a la educación, la capacitación y la orientación que le permitan participar en las distintas formas de la vida de la comunidad.

En 1975, la Asamblea general de la ONU, en su Declaración de Derechos de los Impedidos, incorpora el concepto de "impedido" para "designar a toda persona incapacitada de subvenir por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales" (ONU, 1975, art 1). Refuerza el derecho a que se respete su dignidad humana cualquier sea el origen de su impedimento. En su artículo 8 dice que: "El impedido tiene derecho a que se tengan en cuenta sus necesidades particulares en todas las etapas de la planificación económica y social" (ONU, 1975).

Por su parte, en Salamanca, España, durante un encuentro de la UNESCO que se dio entre el 07 y el 10 de junio de 1994, surge la Declaración de Salamanca, como otro hito fundamental en la defensa de la educación inclusiva al proponer políticas educativas para todos y reconocer que es menester enseñarles a las personas con necesidades educativas especiales. En su artículo N° 1, reconoce "la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación" (UNESCO, 1994). Las escuelas comunes integradoras son consideradas el medio más adecuado para combatir la discriminación y construir una sociedad integrada.

En el año 2000, la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad, define el término discapacidad como "una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social" (art. N° 1). Lo que deja clara la continuidad del paradigma médico instalado en la sociedad con una visión un poco más integradora, al proponer la creación de medidas que tiendan a eliminar las barreras y "la detección temprana e intervención, tratamiento,

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 29 de 76	

rehabilitación, educación, formación ocupacional y el suministro de servicios globales para asegurar un nivel óptimo de independencia y de calidad de vida para las personas con discapacidad” (art. N° 3).

Finalmente, el 13 de diciembre de 2006, en las oficinas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) situadas en la Ciudad de Nueva York, se firma la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). La misma, establece que las limitaciones de las PCD, se basan en el entorno y en la propia sociedad. Para superarlas, se debe poner atención en el contexto social en el que la persona se desenvuelve proponiendo como herramienta de accesibilidad el “diseño universal”. Se cambia el enfoque, siendo el paradigma pedagógico de este modelo social, el de la Inclusión. Su propósito es orientar a los Estados Partes a remover las barreras físicas y/o actitudinales que sean obstáculos al pleno goce de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en condiciones de igualdad. En lo que refiere a Educación, la Convención en su artículo 24, establece:

“Artículo 24 – Educación:

1. Los estados partes reconocen el derecho de las Personas con discapacidad a la educación. (...)
2. Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que (...)
3. (...) Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 30 de 76	

para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social” (CDPCD, 2006).

Respecto de las Personas Sordas y la Lengua de Señas en particular, el Artículo 2, Definiciones, dice: “Por lenguaje se entenderá tanto el lenguaje oral como la Lengua de Señas y otras formas de comunicación no verbal” (CDPCD, 2006). El artículo 30, inciso 4 expresa que “Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de los sordos” (CDPCD, 2006) y, por último, el artículo 21, inciso e, hace un llamado a “reconocer y promover la utilización de lenguas de señas” (CDPCD, 2006).

El 18 de julio de 2010, se llevó adelante el Congreso Internacional de Educación de Sordos en Vancouver, Canadá, que abordó la educación de Personas Sordas y determinó el regreso de la Lengua de Señas a las escuelas.

Ámbito Nacional

En el plano nacional, desde 1853, la Constitución de la Nación Argentina expresa en su artículo N° 14 que “todos los habitantes de la Nación gozan (...) del derecho a enseñar y aprender”. La educación entonces, debe garantizarse para todos los individuos por igual. Sin embargo, la segregación fue la regla que marcó la discapacidad, y el sistema educativo se mantuvo sobre las bases de la fragmentación y la desigualdad. Esta declaración de la educación, como derecho humano y universal, la instituye como bien público social. Deja de ser una mera parte del sistema y se convierte en un actor social que va a erigir la democracia y posibilitar la eliminación de las diferencias.

El 16 de marzo de 1981, se promulga la Ley 22431: Sistema de Protección Integral de los Discapacitados. La misma establece un sistema de protección tendiente a asegurar la educación de las Personas con Discapacidad. En su artículo N° 8, dice que “el Estado Nacional, sus organismos descentralizados o autárquicos están obligados a ocupar personas discapacitadas que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo, en una

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 31 de 76	

proporción no inferior al 4% de la totalidad de su personal” (Ley 22431, art. 8). Para llevarlo adelante, se crearon talleres protegidos de producción, rehabilitación, registro y supervisión, vinculadas con la escolarización de las Personas con Discapacidad integrados al Sistema Educativo.

La ley Federal de Educación del año 1993 (Ley N° 24195), regula ese derecho constitucional y establece como uno de los objetivos de la educación especial el de “brindar una formación individualizada, normalizadora e integradora orientada al desarrollo integral de la persona (...)” (Ley 24195 art 28). Esta Ley rompe el paradigma médico rehabilitador anterior incorporando de esta manera la idea de Integración, a partir de la cual, se debe facilitar la incorporación a la escuela común, pero es la Persona con Discapacidad la que debe adaptarse a las estructuras educativas tradicionales.

El 14 de diciembre del 2006, el Congreso aprueba la Ley de Educación Nacional N° 26206 que busca construir una sociedad justa a partir de la generación de políticas de estado con enfoque en la educación como prioridad nacional. Garantiza la Inclusión educativa con base en el respeto de las desigualdades (Ley 26206 art N° 3, 4, 8, 11, 42, 44) al incorporar a la Normativa los términos inclusión educativa y atención a la diversidad. Su artículo N° 42 expresa que “se debe garantizar la integración de los alumnos con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona” (Ley 26206, art.42).

El 06 de junio de 2008, Argentina ratifica e incorpora a su ordenamiento jurídico lo pactado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, mediante la promulgación de la Ley 26378 y cuya jerarquía constitucional fue establecida por la Ley 27044 en el año 2014. Esto significa que cualquier Ley contraria a lo que establece la Convención, resulta inconstitucional y por lo tanto debe modificarse o ser derogada.

A su vez, el Consejo Federal de Educación (CFE) dictó las siguientes Resoluciones: En primer lugar, la Resolución CFE N° 155/2011 que propone una nueva concepción de la Educación Especial entre las que reemplaza el término de “Necesidades Educativas Especiales” (NEE), por el término “Necesidades Educativas Derivadas de Discapacidad” (NEDD). Estas

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 32 de 76	

necesidades que en principio eran necesidades exclusivas de los/las estudiantes, forman parte ahora también de las necesidades de la Institución que es la responsable de albergar a sus alumnos/as.

En segundo lugar, la Resolución CFE N° 174/2012, pretende mejorar y enriquecer los procesos de aprendizajes de todos los/las estudiantes a partir de la aplicación de prácticas pedagógicas que atiendan a la diversidad y que sean flexibles.

Por último, la Resolución CFE N°311/2016, que se aplica en nuestro país desde el año 2017. Manifiesta que el abordaje de la discapacidad debe hacerse desde el modelo social, para lo que las instituciones deben propiciar las condiciones para la inclusión como garantía del derecho a la educación, al asegurar los apoyos necesarios para acompañar las trayectorias educativas.

En lo que respecta específicamente a la comunidad Sorda Argentina, el 13 de abril de 2023, se sanciona la Ley 27710, que reconoce la Lengua de Señas Argentina (LSA) como una lengua natural y originaria, legado histórico inmaterial que forma parte de la identidad lingüística y la herencia cultural de las Personas Sordas, y que garantiza su inclusión y participación plena.

Ámbito Provincial

Dentro de los marcos normativos provinciales, es posible mencionar, la Ley de Educación Provincial N° 9870, promulgada en el año 2010. Su artículo N° 49 establece que “Se debe garantizar la integración de los alumnos con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona” (Ley N°9870, 2010). Incorpora el Principio de Inclusión Educativa al asegurar la integración y definiendo el rol de la escuela especial como encargada de brindar atención educativa a todas aquellas personas cuya situación no pueda ser abordada desde la escuela común.

Finalmente, la Resolución N° 1825/2019 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba establece los lineamientos para garantizar la inclusión escolar al brindar orientaciones respecto del Plan Pedagógico de Inclusión

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 33 de 76	

(PPI) con miras a fomentar la integración y asegurar el cumplimiento de los servicios educativos adecuados para alumnos/as con discapacidad.

En cuanto a la comunidad sorda, la Ley 10949, establece la adhesión de la Provincia de Córdoba a las disposiciones de la Ley Nacional N° 27710.

Todos estos cambios a nivel legislativo, exigieron modificaciones estructurales a las instituciones educativas comunes para posibilitar en ellas, el acceso y permanencia de todos/as los/las alumnos/as. La igualdad de oportunidades entonces, va a ser producto de que todos/as los/as estudiantes tengan acceso a la misma trayectoria educativa y su consecuente participación plena a través de los ajustes razonables y apoyos necesarios.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 34 de 76	

CAPÍTULO III: Diseño metodológico

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 35 de 76	

En cuanto a la metodología se optó por el enfoque de un estudio de caso. Se trata de una investigación de tipo cualitativa, que se propone explorar a profundidad los significados que una Persona Sorda le atribuye a las experiencias en su paso por la educación formal a lo largo de su trayecto educativo. Para lograrlo, se toma como referente a Cáceres (2003) quien recupera la definición de análisis cualitativo que propone Mayring (2000) al decir que el mismo se define como “una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio” (p.56).

Esta perspectiva epistémico-metodológica pretende abordar la inclusión educativa de las Personas Sordas a partir de la integración de conceptos teóricos y metodológicos que permitan comprender la complejidad del tema de estudio, al poner en relieve, “el objetivo interpretativo del análisis de contenido” (Cáceres, 2003, p.56).

La pregunta que guía esta investigación es,

¿Cómo significa su experiencia escolar una Persona Sorda, en relación a su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa?

Para su análisis, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Analizar las significaciones atribuidas a las experiencias de un estudiante Sordo, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa en su paso por instituciones públicas de la Provincia de Córdoba

Objetivos específicos

- Interpretar las percepciones y significaciones de una Persona Sorda, respecto de su trayectoria educativa
- Identificar los apoyos, barreras que contribuyeron a su inclusión educativa

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 36 de 76	

- Proporcionar aportes teóricos y prácticos que favorezcan al diseño e implementación de estrategias para la inclusión de la multiculturalidad y de las Personas Sordas en particular.

La técnica implementada es la entrevista, caracterizada por conversaciones abiertas, contextualizadas y reflexivas, de modo de respetar y fomentar la libre expresión del entrevistado. Al mismo tiempo que le permite exponer ampliamente su visión respecto de los interrogantes planteados, para una comprensión más profunda de sus vivencias. Para lograr un análisis acabado de su narrativa, se utilizó la herramienta de entrevista no dirigida. "En las entrevistas no dirigidas, el entrevistador está atento a los indicios que provee el informante, para descubrir, a partir de ellos, los accesos a su universo cultural" (Guber, 2011, p.75).

En esta investigación, es imprescindible tener en cuenta ciertas características relevantes del sujeto en estudio, que influyen en cómo éste percibe los fenómenos del contexto. Es por ello que la entrevista se realizó en su propia lengua, la Lengua de Señas Argentina, con miras a lograr la naturalización del diálogo y crear un ambiente de confianza que permita al estudiante ampliar la descripción de sus experiencias y percepciones. La única información previa otorgada es que se pretende que cuente su experiencia a lo largo de su trayectoria educativa. No se mencionan particularidades respecto de su condición de discapacidad como eje central del análisis, ni de inclusión.

Las entrevistas se hicieron a través de videollamadas grabadas con el consentimiento previo del estudiante, para facilitar el proceso de traducción. Se informó también el propósito del estudio y se garantizó la confidencialidad de la información y el carácter voluntario de la participación. El contexto o marco del encuentro fue una sala de reuniones a través de la plataforma zoom, y se planteó sin términos generales ni duración estipulada. No existió un cuestionario previamente elaborado, ni diálogos pactados, sino que se analizaron las cuestiones emergentes que surgen de una narrativa libre.

Comprender las perspectivas y experiencias de las Personas Sordas en el ámbito educativo, implica un abordaje integral y un gran desafío al poner la

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 37 de 76	

atención en una serie de fenómenos que condicionan dicha percepción, como, por ejemplo, las dificultades en la comunicación y la identidad de la persona atravesada por su cultura minoritaria. Motivo por el cual, el análisis de los datos sigue un enfoque inductivo e interpretativo que buscará identificar patrones y significados emergentes a partir de la narrativa del estudiante. Se pretende, “denotar tanto el contenido manifiesto como el contenido latente de los datos analizados, así como también integrar dichas interpretaciones a un mayor nivel de abstracción que permitan establecer relaciones o inferencias con los temas analizados” (Cáceres, 2003).

Neiman y Quaranta (2006), dicen que “el (estudio de) caso es definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales” (p. 220), lo que responde perfectamente a la intención de esta investigación en la que la unidad de análisis es una persona. Para su selección se utilizó un método no probabilístico basado en la subjetividad de la investigadora, y definido por el interés que inspira la construcción teórico empírica de una trayectoria educativa de estas características. Se espera que el producto de esta investigación sea de carácter revelatorio, al presentar un fenómeno poco estudiado en profundidad. Al ser un solo estudiante, el abordaje particular de la experiencia permite mayor claridad producto del detalle y la profundización del estudio.

El análisis de la información se sustenta en la interpretación directa al organizar correspondencias y delimitar patrones (Neiman y Quaranta, 2006) que permiten obtener conclusiones respecto de la positividad o negatividad en la percepción de las experiencias a lo largo del trayecto educativo. La instancia de validación a partir de la comparación con el marco teórico y legal, pretende demostrar que las experiencias vividas se corresponden con los paradigmas y las políticas acordes a la época, lo que significaría un argumento sólido y eficaz en el que basar las conclusiones. Al mismo tiempo, se espera que los resultados obtenidos conduzcan a una generalidad analítica, es decir que permitan en el futuro, obtener conclusiones semejantes en sujetos de similares características.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 38 de 76	

Para el análisis de los datos y su correspondiente exposición de los resultados, se sigue el siguiente orden lógico: En primer lugar, la presentación de la Persona en estudio y su identidad como Persona Sorda, luego su paso por los distintos niveles educativos, y el uso de la Lengua de Señas como su lengua natural, para finalizar en una proyección personal a futuro y sus expectativas respecto de la multiculturalidad. De cada una de estas instancias se seleccionaron los resultados más relevantes y se expone su interpretación en relación a los apoyos y barreras, y la percepción positiva o negativa.

Por último, es importante aclarar que para la presente investigación no se utilizaron nombres propios por respeto a la intimidad de la persona entrevistada y al buen nombre de las Instituciones involucradas.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 39 de 76	

CAPÍTULO IV: Análisis de datos

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 40 de 76	

El estudiante X, es una Persona Sorda de nacimiento. El diagnóstico médico colocado en su Certificado Único de Discapacidad (CUD) emitido por la Junta Evaluadora la Discapacidad del Hospital Preventivo San Roque, en Córdoba Capital, es hipoacusia neurosensorial bilateral profunda.

Su paso por la educación está marcado por instituciones de la Provincia de Córdoba. Un corto paso por una institución especial en el nivel primario y el resto, en escuelas públicas normales.

En el año 1995, a sus 10 años de edad sus padres deciden realizar la operación de colocación de un implante coclear. Implante que dejó de utilizar a los 15 años, para finalmente, a sus 38 años cumplidos, en el año 2023, someterse a una operación por la cual se le extrajo la parte interna del implante.

Lo primero que emerge del análisis, desde la presentación personal, es la fuerza de la identidad Sorda o Sordedad, que se marca en varios momentos de la entrevista. Desde su presentación dice:

"Esta es mi seña personal (hace la seña), mi nombre es X. Soy Sordo. En mi familia son todos oyentes. Yo soy el único Sordo"

Para las personas sordas, su seña personal es símbolo de identidad, es tan fuerte que se la menciona antes del nombre. Expresa su identidad como tal al decir claramente: "soy Sordo". Otra de las marcas de su identificación es al contar que en sus familias son todos oyentes y él es el único Sordo como forma de presentación.

A sus 3 años, comenzó su escolaridad en una institución especial en la Ciudad de Córdoba, donde cursó 2 años de jardín, primer grado, segundo y tercero. Al respecto menciona:

"Como a los 3 años vine a Córdoba, a estudiar en una escuela especial, ahí hice 2 veces jardín, primero, segundo y tercer grado. A los 8 años dejé esa escuela y volví a mi ciudad a estudiar en una escuela pública, normal, de oyentes. Supongo que me inscribieron en una escuela normal porque no podíamos viajar todos los días de Córdoba a mi casa. Eran viajes muy largos y

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 41 de 76	

terminábamos muy cansados. Aparte la escuela era mala. Yo no me sentía bien ahí y no me gustaba ir”.

“me enseñaban objetos y yo tenía que decir el nombre, todo el día tenía que repetir y practicar oralidad, era muy cansador para mí”

La escuela primaria, es el primer lugar donde el niño comienza a insertarse en la sociedad por fuera de la familia. Se produce en él, un nuevo aprendizaje que se corresponde con las formas de relacionarse con otras personas. Lo que expresa el entrevistado, es una clara manifestación de la educación de ese momento, no solo en lo que se refiere al aprendizaje oralista, sino también que éste se realiza de forma directa del docente al alumno.

Es de suma importancia que la escuela sea para el niño un ambiente apto para que pueda desarrollarse con éxito. En este caso, es clara la percepción negativa sobre los primeros años en la escuela especial.

En el año 1994, ingresa a la escuela pública normal. El año anterior, 1993, la Federal de Educación, Ley N° 24195, en consonancia con la Declaración de Salamanca, había establecido la integración escolar. Las escuelas especiales seguían funcionando, pero quienes querían cambiarse a una escuela común, debían ser aceptados.

“En la primaria yo no sabía sobre leyes de discapacidad, solamente me acuerdo que viajaba, pero no recuerdo cómo me mandaron a la escuela. Me metieron en la escuela y listo. Así de simple. Si alguien me habló de leyes o discapacidad no me acuerdo. Tengo 0 recuerdos respecto a eso”. (risas)

“Llegué a mi Ciudad, a la escuela pública, normal. Al principio todos me miraban porque era la primera vez que veían a alguien Sordo, no estaban acostumbrados. Ahí cursé la primaria hasta 6to grado”.

Si bien la legislación nacional permitía la integración de los/las alumnos/as a las escuelas normales, todavía no había gran concurrencia y se mantenía la idea de que la Persona con Discapacidad es la que debe adaptarse a las estructuras educativas tradicionales, motivo por el cual el

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 42 de 76	

estudiante continuó con un profesor en paralelo al cursado de la escuela, con el que practicaba escritura y oralidad.

“Mientras iba a tercero, cuarto, quinto y sexto grado, además de la escuela, iba a un profesor para sordos, para practicar escritura y oralidad. Fui hasta tercer año del secundario y después dejé de ir a ese profesor porque no me gustaba las cosas que me hacía hacer, no me interesaba, había que pagarle y era muy caro, no quería pasar toda la tarde ahí. No me gustaba y lo dejé.”

Lo que interesa remarcar de estos fragmentos es que, si bien no hay un conocimiento específico en materia de legislación ni derechos, los niños a esta edad ya pueden establecer en su ideal cuáles son aquellas actividades que por más que sean impuestas por sus padres, no los representan o no se sienten cómodos. Para este estudiante, tanto lo vivido en la escuela especial como la experiencia con una doble escolaridad, la oficial y la de apoyo, no le representan valores positivos. La comunicación oralista sigue siendo una barrera a la hora de relacionarse.

En 1997, a sus 11 años de edad, comienza el primer año del secundario, en otra institución de la Provincia.

“En el secundario fui a un colegio privado, de monjas, eran todos oyentes. Cuarto, quinto y sexto año, que ya no tenía ayuda del otro profesor, pero sí la ayuda de mi mamá, estaba perfecto”.

“En la secundaria también, compartía algunos momentos, hablando o por escrito. El profesor hablaba yo esperaba que mi compañero termine de escribir y le copiaba a él, me daba la hoja para que yo lo copie. A veces me sentía cansado porque en los recreos, todos salían, pero yo no, yo me tenía que quedar copiando todos los apuntes, para después poder estudiar a la tarde. Me quedaba copiando hasta que llegaban del recreo o hasta que terminara la clase. Eso era agotador. En 5to y 6to año, se me ocurrió la idea de en vez de copiar a mano, llevar las cosas a una fotocopidora que quedaba cerca de mi casa, a una cuadra de mi casa. Así que llevaba todo ahí para que me hagan copias y no tenía que escribir y me quedaba tranquilo y ya con eso podía estudiar para los exámenes”. (risas)

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 43 de 76	

Hasta este momento, el estudiante tenía una educación principalmente oralista propia de la época. La forma de comunicación con sus compañeros era a través de la escritura. Lo que se aprecia es que el tiempo que le demanda copiar en los recreos, le restó tiempo y espacio para la socialización, un aspecto clave en el desarrollo de la persona. Se acota el tiempo de contacto con sus compañeros al limitarlos a un intercambio escrito dentro de la clase, lo que se causa un sentimiento negativo y agotador.

Más allá de la dimensión pedagógica, y para poder interpretar el funcionamiento de la cultura institucional del momento, se le consulta si recuerda algunas actitudes o situaciones particulares vividas durante este período educativo, a lo que responde:

"En la secundaria de parte de mis compañeros no recuerdo nada en particular. A veces me insistían para que hagan cosas que yo como persona sorda no quería hacer. No había una mirada hacia mi como Sordo, como Persona Sorda, me sentía incomodo porque no se me respetaba mi identidad como Sordo, tampoco sabían cómo tratarme porque yo era el único Sordo. Entonces siempre me llamaban y en vez de dejarme, me insistían para que haga cosas en grupo o algo así. Por ejemplo, en las clases de teatro, en 6to año, para el examen tenía que participar de la obra y yo no quería, y me insistían para que participe, para que hable. Lo mismo con las clases de música, me decían: vení, vení y yo les decía que no, soy Sordo y también me insistían. Había muchas otras cosas... ahhh y cuando terminé sexto año, querían que hable en el acto y de nuevo me insistían y me insistían, era rotundo no".

"Personalmente, esas cosas eran muy incómodas para mí, la insistencia tanto de mis compañeros como de mis profesores".

Esta declaración es sumamente valiosa puesto que la participación a la que hacen referencia las leyes debe ser respetuosa de la persona. Es necesario que desde la institución se promuevan acciones tendientes a generar experiencias áulicas que permitan la participación de todos los alumnos en un contexto de igualdad, pero sobre todo de respeto. Al mismo tiempo es

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 44 de 76	

importante contar con un equipo capacitado y atento a la diversidad, para poder hacer abordajes adecuados.

La inclusión, no se trata de que la participación sea obligada y que la persona deba hacer cosas que lo hacen sentir incómodo, sino de que todas/todos puedan participar en la medida de sus posibilidades y con todos los apoyos a su alcance. El estudiante menciona en esta oportunidad la falta de comprensión de la identidad Sorda de la que se habla en el Marco Teórico y plantea una significancia negativa respecto de estas actitudes del resto de la comunidad educativa, que son claras barreras a la inclusión.

En el año 2004, se muda a Córdoba con la intención de buscar una Universidad para continuar sus estudios. Probó el ingreso a dos universidades, pero no logró comenzar ninguna carrera.

“A los 19 años vuelvo a Córdoba, me mudo y empiezo a buscar Universidad para continuar mis estudios, estudiar algo y me fue mal en dos oportunidades. No tenía apoyo como antes, estaba solo. No sabía qué hacer, así que aproveché para entrar a un equipo de básquet de oyentes. Mas adelante conocí a Personas Sordas, era algo nuevo para mí, y hablaban en Lengua de Señas”.

Se dice que los Sordos encuentran su identidad cuando se encuentran con su Lengua. Hasta ese momento no había tenido contacto con la Lengua de Señas y al ser el único sordo tanto de la familia como de la escuela, no había encontrado un grupo de referencia con el que compartir su Sordedad.

“Antes de hablar en Lengua de Señas, yo estaba oralizado. Hasta los 18, 19 años que vi por primera vez la Lengua de Señas. Antes yo tenía un implante, a los 10 años me operaron y me pusieron el implante, hasta los 15 años que me lo saqué porque no me gustaba, me gustaba ser Sordo ¡y listo! Otra cosa que fui cambiando, fue el uso de la voz, eso también me cansaba usar la voz, no tenía fuerzas, no tenía voz. Soy sordomudo (se ríe) y hablo en Lengua de Señas desde ese momento hasta ahora”.

Desde su encuentro con pares Sordos y el aprendizaje de su lengua natural, abandona el oralismo, deja de hablar, de repetir palabras, su voz se

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 45 de 76	

calla y aparecen sus manos como protagonistas de sus palabras. De alguna manera encuentra su identidad. Cuando dice: "soy sordomudo" lo hace de manera irónica, como referencia a la concepción médica de la sordera. El antiguo sordomudo oprimido por las sociedades mayoritarias oyentes.

Hoy en día se sabe que la persona es Sorda, no necesariamente muda. Desde sus 15 años, dejó de usar el implante porque entendió que su identidad es Ser Sordo.

En este momento de la charla es posible observar una significación positiva en la incorporación de la Lengua de Señas, no sólo como forma de comunicación, sino también como forma de aprendizaje autónomo.

"Soy sordo, antes me faltaba información, me perdía muchas cosas que después fui entendiendo, ahora ya no"

En cuanto a su experiencia en nivel terciario, logró ingresar en el 2018, cuando en la institución en la que cursó su Tecnicatura Universitaria, comenzó a ofrecer el servicio de intérprete de Lengua de Señas/ español, a todo/a él/la que lo necesite.

"En el 2018, me enteré de que una de las instituciones de nivel terciario de acá de Córdoba, tenía intérpretes, entonces empecé a estudiar para tener el título de Técnico. Hace tres años me recibí. Entré en el 2018. Hacía menos materias porque no tenía mucho tiempo, yo trabajo así que hice menos materias, las aprobé a todas así que en el 2019 hice las otras que me quedaban y terminé el primer año de la carrera, quedó completo.

El 2020 creo... sí en el 2020 empecé el 2do año y se dio la pandemia, yo no sabía bien qué hacer, no entendía nada hasta que la Universidad me dio una clave para zoom donde podía ver a la intérprete y eso estuvo buenísimo porque pude seguir y continuar con la facultad.

Al profesor no lo veía directamente, sino que podía poder el recuadro de la intérprete mucho más grande y a través de ella seguía las explicaciones del profesor y las clases.

Esto siguió así hasta el 2022 que terminaron las clases virtuales y volvió la presencialidad. Creo que fue en el 2022 que tuvimos que volver, me quedaba una sola materia así que iba a las clases hasta que la aprobé y terminé."

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 46 de 76	

Nuevamente, la importancia de la lengua como forma de adquisición del conocimiento, lo que reafirma los estudios lingüísticos y culturales planteados por autores como Massone, Simón y Druetta. Tal es la importancia de la adquisición de una lengua para construcción de la persona que el estudiante manifiesta lo siguiente:

“ En el primario y el secundario sí me tuve que esforzar el doble, en el terciario no. Tenía intérprete, me sentía tranquilo porque podía seguir los intercambios de las clases, tenía la posibilidad de preguntar y que me respondan no tenía que preocuparme, sino que podía seguir los diálogos de la clase y eso lo hacía más fluido. En el secundario yo no sabía cómo, o ¿ahora qué? Me acuerdo una vez, por ejemplo, un lunes la profesora dijo algo que yo no escuché porque soy Sordo y debo haber estado escribiendo o copiando algo, y llega el jueves y tenía examen. Pasé el lunes, martes, miércoles tranquilo, como si nada y me dicen mis compañeros que ese día había una prueba y yo no tenía idea. Pasaban cosas que yo no sabía, y me preguntaba ¿cómo? no tenía nada de información, capaz si estaba escribiendo y el profesor me veía, me podían haber tocado el banco o algo así como para avisarme, o, por ejemplo, si estaba copiando algo, que lo escriba en ese papel también así lo podía leer, pero no, los profesores no podían o no había ese tipo de cuidados... esas cosas me pasaban en el secundario”.

Aún cuando la ley promulgaba el acceso libre y la igualdad de oportunidades, en la realidad de las prácticas educativas, aún no se hacía presente. En este sentido, es una cuestión de relevancia que surge de la entrevista, la importancia que el entrevistado le otorga a la presencia de los intérpretes en el ámbito educativo, señalados como facilitadores de su proceso de aprendizaje y ampliadores de sus posibilidades de socialización en el aula.

“No tuve nadie que me acompañara. Yo luchaba, era mi obligación esforzarme, preguntar, anotar todo, fue todo gracias a mi esfuerzo (...) Por ejemplo, Historia es muy difícil, me explicaban, yo escribía, pero no entendía nada, después en la Universidad, en las clases con mis compañeros y la intérprete accedía a mayor información y ahí sí entendí la historia, con la intérprete sí podía entender y después comprender lo que leía. Antes no, pero ahora sí”.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 47 de 76	

La comunicación es fundamental en todo proceso de sociabilización, y, por lo tanto, en la escuela. Permite acceder a la información y participar activamente en las propuestas educativas. La falta de intérpretes dificulta el proceso de aprendizaje acotando la información que recibe el estudiante y dificultando el acceso a los contenidos educativos.

Siendo "la entrevista una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero, también, donde se produce una nueva reflexividad" (Guber, p.69-70), se propone en esta oportunidad, conocer la opinión de la posición de la Lengua de Señas dentro del ámbito académico, principalmente en los Planes de Estudio:

Entrevistadora: Como Persona Sorda, teniendo una Lengua propia como lo es la Lengua de Señas y el español como segunda lengua, ¿Pensás que es de utilidad que te enseñen otras lenguas como el inglés o portugués?

Entrevistado: Si claro, está bien, se pueden estudiar todos los idiomas. Antes, en el secundario escribía textos cortos que ya me los olvidé. En portugués también tuve que escribir, hacer diálogos, oraciones y traducciones, hacer ejercicios, lo estudié en la universidad y aprobé.

En el caso de la Lengua de Señas Argentina, es mi lengua natural, mi primera Lengua. También sé Lengua de Señas de Brasil (LIBRAS) y Lengua de Señas Internacional, aunque es difícil encontrarse con Personas Sordas que usen la Lengua de Señas Internacional, más comunicación tengo con Personas Sordas de Brasil.

La cantidad de Lenguas que la persona estudie, es importante, sobre todo si quiere viajar y conocer otras culturas, es importante saber, aunque sea cuestiones básicas de otros idiomas. Algunos me dicen, vos tenés amigos en Brasil, ¿cómo hacés cuando se encuentran para poder comunicarte? y yo les digo: me esfuerzo por hablar en su Lengua, es una forma de respetarlos y a su cultura.

Entrevistadora: Ahora hay una Ley que dice que la LSA tiene el mismo nivel que otro idioma, las Personas Sordas que estudian ya tendrían el requisito del idioma con estas dos lenguas... aparte pueden estudiar todas las que quieran

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 48 de 76	

Entrevistado: "Pienso que quizás podría analizarse la forma de presentación y evaluación de esos otros idiomas, la posibilidad de que sean optativos. El reconocimiento de la Lengua de Señas como Lengua natural de las Personas Sordas fue un gran avance".

Finalmente, en el 2023, a sus 38 años, decide llevar adelante una intervención quirúrgica de explantación de la parte interna del implante coclear como una clara forma de reafirmación de su identidad Sorda.

"La Sordedad hace referencia a la identidad de la Persona Sorda marca una diferencia con los oyentes y con las ideas que se tienen de los Sordos y sobre nuestras posibilidades de desarrollo. Es un sentimiento que te hace libre y consciente de tu cultura, tu historia y tu valor".

Las personas sordas no crearon una cultura que pretende ser única, sino que son conscientes de la multiculturalidad y del respeto que merecen todas las formas de vida. Luego de una lucha de más de 100 años, la Ley 27710, reconoce a la Lengua de Señas como patrimonio lingüístico y cultural de su comunidad. Las leyes actuales, acompañan el libre acceso y la igualdad de oportunidades, por lo que Ser Sordo ya no es motivo de opresión sino de orgullo. Estas marcas permiten dar cuenta del orgullo de pertenecer a esta minoría al que se refieren autores como Paddy Ladd.

Entrevistador: ¿La cultura de las diferentes comunidades de sordos en el mundo, es la misma o es diferente?

Entrevistado: Es igual, el sentimiento es el mismo, pero las barreras también son iguales, los problemas con la comunicación, las limitaciones, la discriminación, eso se mantiene. Hablé con muchas personas y que me dicen que es igual.

La identidad Sorda y la Cultura Sorda es algo que se mantiene en todas las comunidades del mundo, ya que todas se han enfrentado, y se siguen enfrentando a las barreras comunicacionales, actitudinales y a la limitación de acceso a la sociedad.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 49 de 76	

A medida que pasa el tiempo de diálogo, la confianza entre la entrevistadora y el entrevistado va aumentando, la comunicación se hace más fluida y permite aumentar las intervenciones de quien realiza la entrevista.

Intercalar alguna experiencia o comentario acerca de alguna vivencia del investigador puede compensar los términos unilaterales propios de una interacción entre alguien que pregunta y alguien que responde, y contribuir a crear un espacio para que el informante exprese sus dudas y haga sus preguntas (Guber, 2011, p.90).

En este sentido, se le plantea al entrevistado, una situación real, que contrasta con su experiencia, en busca de reacciones emergentes o como posible disparador de una reflexión más profunda:

Entrevistadora: Me estaba acordando que, a la vuelta de mi casa, había una chica sorda, ella no terminó el secundario, sino que abandonó antes. Me contó que no le gustaba estudiar y que sentía que había muchas formas de manipulación, obligaciones (deletereó la palabra)

Entrevistado: Obligaciones (seña)

Entrevistado: Si, muchas obligaciones, reglas que seguir. ¿Pensás que la escuela está preparada para las diferentes culturas y formas de pensamiento?

Entrevistado: Es difícil, no sé cómo habrá sido el caso de ella. En mi caso, la escuela para mí era una obligación, en el buen sentido, yo hacía todas las materias y tenía que estudiar en el mismo nivel que mis compañeros oyentes, teníamos los mismos exámenes, todo era igual. Tenía que leer, estudiar de la misma manera que ellos, no podía decir que no sabía o no había estudiado algo. Estudiaba también porque le tenía miedo a mi mamá que me retaba.

Esta respuesta por parte del entrevistado que aparenta ser una respuesta evasiva de la situación de la otra persona, tiene una serie de significaciones particulares: En primer lugar, el respeto en la opinión hacia otra persona con la que comparte identidad, como grupo minoritario que a lo largo de la historia debió unirse para defenderse de la opresión y discriminación por parte de la cultura dominante, en este caso, los oyentes.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 50 de 76	

En segundo lugar, la posición que ocupaba la educación en su vida: era una obligación, algo que debía hacer.

El tercer lugar de reflexión, lo ocupa el rol de la familia, en este caso la madre, como motor de ese desarrollo.

Y en cuarto y último lugar, la mirada de sí mismo como igual.

Durante la entrevista se propuso también una mirada general comparada en retrospectiva, con el fin de comprender si el cambio de paradigma sobre la discapacidad fue percibido y si notó algún impacto en su trayecto formativo.

Entrevistadora: Exacto, la sordera como algo médico, y estos nuevos términos que los definen (Sordedad) ¿Notas alguna diferencia?

Entrevistado: ¡Claro que hay una diferencia, sí! Antes cuando era joven era peor. Las personas son diferentes ahora. Las Personas Sordas también tienen intereses, deseos, por ejemplo, a mí me gustaba el básquet entonces siempre buscaba aprender más, estudiar en la universidad fue para seguir aprendiendo, lo internacional también y cuando hay charlas voy a mirar porque aprendo.

Ahora se puede hacer esas cosas porque es diferente, antes no se podía, antes la Lengua de Señas no era algo común así que teníamos que ver cómo resolver, ahora es más fácil, le podés preguntar a alguien cualquier cosa que te interese y así es mucho mejor aprender.

Lo que denota una internacionalización positiva de los cambios ocurridos a nivel socio cultural y educativo.

En cuanto al desenlace de la entrevista, se produce por medio de una intrusión externa (Guber, 2011) debido al aviso de la plataforma de que estaba próximo el cierre de la sesión. Durante la despedida, se plantean posibilidades de nuevos encuentros futuros y profundización de los temas tratados. Se nota en el entrevistado una motivación expresar sus opiniones.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 51 de 76	

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 52 de 76	

Conclusiones

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 53 de 76	

La presente investigación tuvo por objeto analizar la significación de la experiencia de una Persona Sorda respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa, identificando puntos críticos que a futuro permitan el planteamiento, la formulación y el establecimiento de estrategias con miras a mejorar la calidad de los procesos inclusivos.

Para alcanzar el objetivo propuesto se utilizó la herramienta de entrevista no dirigida, en la que se sostuvo la atención en los indicios que el entrevistado brindaba, accediendo así a su universo cultural (Guber, 2011). En este contexto se tomó la decisión de realizar el diálogo en la propia lengua del entrevistado, la Lengua de señas Argentina, para lograr la naturalización del diálogo y crear un ambiente de confianza.

En el análisis de la entrevista sostenida, se observó que la trayectoria educativa de este estudiante, muestra patrones que permiten identificar barreras comunicativas, ausencia de la comprensión del significado de Ser Sordo y barreras actitudinales que tienen que ver con el respeto a la identidad, el desinterés por la diversidad lingüística y cultural y el escaso abordaje de las necesidades propias de cada estudiante. Esto generó, una percepción negativa del trayecto acentuada en los primeros años, por ejemplo, al verse obligado a participar de manera forzada en actividades no pensadas ni adaptadas para una Persona Sorda.

Al mismo tiempo fue posible interpretar las significaciones atribuidas a su paso por instituciones públicas de la Provincia de Córdoba en relación con el contexto social y cultural en el que tuvo lugar dicha trayectoria, lo que dio como resultado una experiencia negativa y una sensación de que no se respetó la integridad o la dignidad de la persona, con mayor proporción en las experiencias educativas del nivel primario y secundario, coincidente con la idea de discapacidad de la época. Un ejemplo de esto se evidencia cuando el entrevistado menciona que lo querían obligar a hablar en actos públicos.

Por otro lado, y en lo que se refiere a su paso por la educación informal, su asistencia a un profesor particular para continuar con la enseñanza de la oralidad y la escritura, propio de un modelo de educación oralista para Personas Sordas, aun cuando su escolaridad formal trascurría en una escuela

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 54 de 76	

normal, también es un reflejo del modelo médico instaurado, y se constituye como una percepción de la experiencia de enseñanza negativa.

En cuanto a la experiencia en el nivel terciario es positiva. En esta parte del trayecto educativo, la legislación acompañó los derechos y exigió una cultura de cuidado a la alteridad y un Diseño Universal de acceso. La incorporación de intérpretes de Lengua de Señas/español fue positiva en la experiencia, al actuar como facilitadores de la comunicación dentro del aula. De esta manera, el estudiante pudo acceder a los contenidos de una forma más completa y autónoma, y al mismo tiempo, se efectivizó la comunicación con el docente y sus compañeros. La experiencia educativa en estas condiciones presenta la atribución de significados positivos al trayecto, al brindar la posibilidad al estudiante de representarse a sí mismo como incluido en el proceso. Lo que constituye un gran acierto en la propuesta educativa.

Por otro lado, el enfoque cualitativo en el que se encuadró esta investigación, permitió comprender la complejidad del fenómeno en estudio y evidenciar que la inclusión educativa no se limita al acceso las escuelas comunes, sino que implica un proceso complejo de construcción de estrategias para el abordaje de las particularidades de todos/as los/as estudiantes. Los cambios en la legislación relacionados con esta trayectoria educativa en particular han sido determinantes en la experiencia. Desde el paradigma médico al actual modelo social, hay un avance significativo, por cuanto se entiende que las barreras no determinan a las personas sino a los espacios, y que son éstos los que deben ser adecuados a la persona y no al revés.

A medida que el estudiante fue avanzando en su trayecto educativo, mejoraron las experiencias y los intercambios con los docentes y compañeros, y su vínculo con el resto de las personas. Esto significó la posibilidad de acceder al conocimiento y egresar del Nivel Terciario con un título que le permite ampliar sus posibilidades laborales, tener independencia y confianza en sus propias capacidades, así como una participación social más activa. En sus palabras el estudiante se muestra orgulloso de este trayecto por lo que se entiende que su percepción es positiva.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 55 de 76	

Si bien el estudio provee los elementos suficientes para dar cuenta del cumplimiento de los objetivos del presente trabajo, quedaría a futuro profundizar sobre los elementos emergentes en la entrevista. Uno de los temas a investigar podría ser en el rol del/la docente y del/la intérprete en la educación para Sordos. Otra cuestión que permite nuevas líneas de investigación es el análisis de su rol como profesor Sordo que actualmente ocupa, y la enseñanza de la Lengua de Señas a personas oyentes sin que haya intermediación o traducción en el proceso de enseñanza.

En consonancia con los resultados obtenidos en este análisis, se propone la generación de estrategias que permitan el desarrollo de la persona al reconocer tanto el derecho a la educación, como los derechos y garantías generales de la dignidad humana. Esto es importante porque no se trata de fomentar la aceptación, como en el caso de la integración, sino de impulsar un proceso de razonamiento desde el respeto, de ver a la diversidad como una fuente de valor en sí misma, a partir de la interacción como vinculación educativa.

Propuesta superadora

Repensar el lugar de la educación en el presente, permitirá lograr en el futuro, una educación multicultural de calidad real y no sólo como portadora de una promesa de inclusión. Esto sólo será posible si los estudiantes perciben su experiencia escolar como un tiempo con sentido en sí mismo, vinculado al aprendizaje y su participación activa. Para lo que se debería asumir una actitud reflexiva, crítica y comprometida frente a las diferentes problemáticas educativas. La diversidad estudiantil representa un desafío para los hacedores de políticas educativas porque requiere reestructurar la escuela y plantear nuevas estrategias de abordaje en las clases, para brindar respuestas adecuadas a sus alumnos/as.

Atento a esto, es posible plantear algunas estrategias en vistas a mejorar la calidad de los procesos inclusivos. Para hacerlo, se toma como referencia la Guía para la Educación Inclusiva (Index for Inclusion) elaborada por Booth y Ainscow (2011), en la que plantean que, al momento de llevar

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 56 de 76	

adelante una mejora escolar, es necesario que “la reflexión y evaluación se realice en tres planos o dimensiones fundamentales en la vida escolar de cualquier centro educativo: las culturas escolares, las políticas y las prácticas” (p.17). Las políticas entonces, se orientan a la gestión del centro educativo y la planificación de planes y programas para lograr el cambio. “Las prácticas se basan en lo que se enseña en las aulas y en cómo se enseña y aprende” (Booth y Ainscow, 2011, p. 17). Las culturas por su parte, son el reflejo de los valores y las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.

Un cambio real requiere de un abordaje integral. Por lo tanto, se debe:

Establecer políticas educativas

El fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con especial atención a la generación de valores inclusivos, es el puntapié inicial. Sería conveniente utilizar herramientas de diagnóstico o evaluación institucional para conocer la situación actual respecto de la inclusión. Se debe conocer la institución en profundidad y saber en qué punto se encuentra para poder plantear estrategias a futuro. En este punto se propone la utilización de la Guía para la Inclusión propuesta por Booth y Ainscow, para un análisis exhaustivo. Este análisis no sólo permite la detección de los desvíos entre la realidad y la propuesta educativa planteada en el PEI, sino que además alinea a todos los involucrados a los objetivos institucionales.

“El Proyecto de mejora tiene que dirigir la mirada hacia el aula, la formación del profesorado y la vida, y hacia las cuestiones pedagógicas y organizativas de la escuela como un todo” (Boggino y Barés, 2016, p. 84). La visión, la misión y los objetivos planteados en el Proyecto Educativo, deben estar alineados con la realidad institucional. No es posible hablar de una escuela inclusiva si de toda la institución emana lo contrario.

Por otro lado, es innegable el rol del docente como dinamizador e impulsor de los procesos de aprendizaje de sus alumnos/as, por lo que desde la gestión educativa deben elaborarse estrategias y planes o programas de orientación y motivación que los conduzcan a la generación de acciones innovadoras que permitan la metacognición. Al mismo tiempo fomentar el

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 57 de 76	

trabajo en equipo y la posibilidad de compartir experiencias y encontrar soluciones a los desafíos que presenta la profesión docente en la actualidad. Los avances hacia el logro de una educación inclusiva, no serán posibles sino se llevan a cabo “cambios educativos y reformas sistémicas en asuntos clave (...) como los roles y propósitos del profesorado” (Echeita y Ainscow, 2010). De ahí la importancia de la formación docente en lo pedagógico y lo legal.

Establecer prácticas educativas

Dentro de las preocupaciones a la hora de diseñar espacios curriculares, debe estar la actualidad y pertinencia de los contenidos ofrecidos. Las instituciones deben mantener una educación de calidad en un entorno que fluye y se modifica constantemente, por lo que requiere flexibilización y adaptación práctica acorde a las necesidades de cada uno de sus estudiantes. Para lograrlo, se necesitan dinámicas operativas abiertas e interconectadas y la inteligencia colectiva con efectos multidisciplinares.

En el caso de las personas sordas en particular y en las materias relacionadas con la música o los sonidos, se podrían explorar nuevas estrategias de abordaje o formas de trabajo artístico, siempre en acuerdo con las motivaciones e intereses del/la estudiante. Otro aspecto a destacar, es en relación a la segunda lengua que se establece como requisito obligatorio de algunos planes de estudio. En este caso, y dado el reconocimiento legal de la LSA como lengua natural de las Personas Sordas, sería posible considerar el español como segunda lengua evaluable y buscar alternativas para motivar a los/las estudiantes a aprender otras lenguas.

Un último aspecto en este sentido, es la posibilidad de abrir espacios a una comunicación en distintas lenguas, como puntapié inicial para crear una cultura de respeto a la diversidad. Para ellos es necesario que tanto Sordos como Oyentes compartan esfuerzos por conocer una lengua y una cultura diferente desde el respeto por cada una de las identidades. La accesibilidad comunicacional o bilingüismo son esenciales para la multiculturalidad en la escuela. Aprendemos en la interacción, por lo que es necesario que el diálogo se dé en condiciones de igualdad.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 58 de 76	

Establecer culturas educativas

La institución como cuna de la cultura, transmite valores, costumbres, creencias, normas de convivencia. El equipo de gestión debe estar al tanto de los cambios sociales, pero con una mirada atenta a las actitudes y ocurrencias al interior de la escuela. Procurar las condiciones para que el/la alumno/a pueda vivenciar lo que la escuela ofrece, requiere no solo de la aplicación de buenas prácticas educativas, sino también de que la escolaridad se dé en un ambiente agradable, acorde a un Diseño Universal de Aprendizaje y sin tensiones propias de una comunicación deficiente y una relación poco solidaria entre quienes participan en la escuela.

En este sentido se propone realizar acciones dirigidas a la comunidad educativa, mayormente a las madres y padres. Mantener un diálogo fluido respecto de los objetivos personales y deseos, ya que nadie conoce mejor a sus hijos, que sus propios padres. Las familias, "tienen un conocimiento y una experiencia en el cuidado y desarrollo de sus hijos e hijas que son muy importantes para construir una visión compartida de las necesidades de estos, así como las formas mejores para apoyarlos" (Simón, Giné y Echeita, 2016, p. 28). Incluirlos, es necesario para lograr la adhesión que necesita este cambio.

Orientar a las familias y mantener un diálogo fluido respecto de los objetivos institucionales, invitarlos a participar e involucrarse activamente sobre la base de los valores compartidos. "Reconocerse como parte de una misma comunidad educativa, que tiene metas y valores compartidos, es esencial para trabajar en la misma dirección" (Bustamante, 2017, p.17). Con su participación, se extiende el compromiso de la institución y construye una visión compartida que implica ser responsable y respetuoso tanto de los espacios como de los tiempos compartidos entre padres e hijos/as, entre, padres y docentes, entre docentes y estudiantes y entre alumnos/as.

En base a lo formulado en el presente trabajo, queda claro que la educación como práctica social intencional, debe responder a las demandas de la actualidad. El futuro le exige que eleve sus capacidades para dar una respuesta ajustada a la persona y al contexto. Se sabe que el aprendizaje solo

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 59 de 76	

puede darse en coexistencia y con la complementariedad de acciones y políticas, y que constituye la clave para el crecimiento individual y social. Por lo tanto, la diversidad es patrimonio institucional y cultural de todas las sociedades (UNESCO, 2007).

Desarrollar una verdadera estrategia de educación, con base en un Proyecto Educativo flexible y personalizado, planteada desde una mirada integral de la sociedad que tienda a eliminar las inequidades existentes cualquiera sea su razón de origen (social, económica, geográfica, étnica, de género, etc.), y que además fomente el desarrollo individual de las personas y su consecuente desarrollo social, puede parecer utópico. No solo porque la calidad educativa es un concepto subjetivo que tiene tantas definiciones como personas puedan elaborarlas, sino porque pretende la igualdad de oportunidades en un mundo actual caracterizado por los desequilibrios.

La educación debe ser consciente de esto, así como también de la importancia de la valoración del espacio y el tiempo que se habita en la escuela, esto es determinante. Dentro de la institución, una gestión inadecuada de los procesos educativos, que no tenga en cuenta la heterogeneidad del alumnado, agudiza las desigualdades y atenta contra el aprendizaje significativo y la participación activa. Se constituye entonces, como una barrera ya no sólo al aprendizaje de un/a estudiante, sino a su desarrollo personal, al interponerse a la posibilidad de acceso a la cultura.

Para cambiar, la escuela no puede actuar sola, su éxito depende de la generación de una identidad comunitaria que reconozca y reafirme la identidad de cada miembro y lo legitime en el lugar que ocupa. Tomar conciencia de la existencia del multiculturalismo, abre las puertas hacia una educación igualitaria y de calidad. De hecho, al hacer una mirada panorámica del individuo en la sociedad, se ve claramente que la homogeneidad no existe, incluso porque la formación de los Estados se hizo a partir de la conjunción de distintas etnias.

La educación como construcción social, tampoco puede partir de decisiones unilaterales, sino que necesita de la sinergia de las partes para potenciar su alcance y lograr su objetivo. "Se trata pues de que la población

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 60 de 76	

participante en la experiencia educativa se adentre en un proceso de autoanálisis y cambio hacia su propia mejora” (Sánchez Hernández y Ainscow, 2018, p. 19). Para ello, se deben escuchar las voces de los involucrados, y trazar un paralelismo entre lo que se pretende o emite y lo que se recibe, detectar puntos de encuentro y proponer acciones de mejora en puntos de desencuentro.

“Avanzar hacia planteamientos más inclusivos será probablemente más exitoso si existe una cultura de colaboración que estimule y apoye la resolución de problemas vinculados a la detección y superación de las barreras existentes” (Carrington, 1999, Kugelmass, 2001, Skrtic, 1999, Huguet, 2006, Macarrulla y Saiz, 2009 como se citó en Echeita y Ainscow, 2010). Esto posibilita a las/los estudiantes alcanzar las competencias y la comprensión de los saberes que les permitan la interacción con el entorno y el desarrollo de un proyecto de vida autónomo. Si la diversidad es enriquecedora para el aula, imaginemos una sociedad que promueva la igualdad entre sus miembros.

Justamente, esa es la idea de este aporte. Recuperar los aciertos y rupturas de la propuesta inclusiva de la educación al analizar la experiencia del incluido. Quedó demostrado entonces, por un lado, que en la comunicación y el intercambio de experiencias está la clave para generar puntos de inflexión. Y, por el otro, que la educación inclusiva va más allá del derecho, promueve un modo de aprender y de generar conocimiento desde un modelo centrado en la persona y con base en valores como la ética, el profesionalismo, el compromiso, la confianza, y el respeto a la alteridad.

La inclusión se trata de la hospitalidad, de la conformación de ambientes seguros y acogedores. Promueve la participación de todos/as en un contexto facilitador, al articular la dinámica escolar con la social y abrir camino a la incorporación de la persona en la comunidad. Se debe resignificar el valor de la persona, de la cultura y de la identidad. En ese momento, la inclusión va a dejar de ser algo utópico en la educación, para transformarse en una forma de ser y actuar en el mundo.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 61 de 76	

Referencias Bibliográficas

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 62 de 76	

ARNAIZ SÁNCHEZ, Pilar. 2012. Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. Educatio Siglo XXI. Vol. 30 N° 1. PP. 25-44.

ARGENTINA. 2023. Ley 27.710: Reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina (LSA). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27710-383041>

BAMBOZZI, Enrique. 2005. Escritos Pedagógicos. 1° Edición. Ediciones del Copista. Córdoba. ISBN 987-563-054-3

BOGGINO, N. Y BARÉS, E. (2016) Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad. Pensar de nuevo la evaluación en el campo educativo. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones. Cap. 1 y Cap. 3. (extracto)

BOOTH, T. Y AINSCOW, M. (2015) Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. 3era. Edición adaptada. OIE.
file:///C:/Users/COORD%20ESPECIALIZ/Downloads/guia_ed_inclusiva_2015.pdf

BUSTAMANTE, A., CASTRO, R. & SALDARRIAGA, L. M. (2017) ¿Cómo construir un modelo de trabajo de alianza familia - colegio? Ideas, retos y experiencias desde una red de padres y madres. RedPapaz. Bogotá: Colombia.

CÁCERES, Pablo. 2003. Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. Psico perspectivas. Vol. II. N° 1. PP. 53-81.

CANALES EDUCATIVOS. s.f. Niñas y Niños Sord@s. Disponible en: https://www.canales.org.ar/situacion_sordos.php

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE SORDOS. 2010. Vancouver – Canadá.

DUSSEL, Inés. 2004. Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: Una perspectiva postestructuralista. Cuadernos de Pesquisa. Vol. 34 N° 122. PP. 305-335. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Argentina.

ECHEITA, Gerardo y AINSCOW, Mel. 2010. La educación inclusiva como derecho, Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down. Granada. España.

GUBER, Rosana. 2011. La etnografía: método, campo y reflexividad. Siglo veintiuno: Buenos Aires. Capítulo 2. PP 39-50. Capítulo 3. PP 51-68 y Capítulo 4. PP 69-91.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 63 de 76	

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A.M. Y AINSLOW, M. (2018). Equidad e inclusión: Retos y progresos de la Escuela del siglo XXI. Revista Retos XXI. Discapacidad y educación. Año 2018. Volumen 2.

LADD, Paddy. 2011. Comprendiendo la Cultura Sorda. En busca de la Sordedad. Concepción. Chile. ISBN 978-856-345-415-4.

LOPEZ MELERO, Miguel. 2021. Educación Inclusiva, neoliberalismo y deshumanización de la sociedad. PP. 73-86

MASSONE María Ignacia, SIMON Marina y DRUETTA Juan Carlos. 2003. Arquitectura de la escuela de sordos. Colección estudios Minoría Sorda. Capítulo II. Fundamentos de los Modelos Bilingües-Biculturales desde las Ciencias Sociales. Editor Libros En Red. ISBN 9875610140, 9789875610415.

MEDLINEPLUS en español [Internet]. Bethesda (MD): Biblioteca Nacional de Medicina (EE. UU.). Implante coclear; actualizado 06 de abril 2023; consulta 22 de septiembre de 2024]; [aprox. 5 p.]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/007203.htm>

NACIONES UNIDAS. 1971. Declaración de los Derechos del Retrasado Mental.

NACIONES UNIDAS. 1975. Declaración de los Derechos de los Impedidos.

NACIONES UNIDAS. 2006. Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Chrome- extensión: [//efaidnbmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.un.org/esa/socdev/enabled/documents/tccconvs.pdf](https://efaidnbmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.un.org/esa/socdev/enabled/documents/tccconvs.pdf)

NEIMAN, G.; QUARANTA, G. (2006) “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, en Vasilachis de Gialdino. Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires: Gedisa.

OPPERTI, Renato.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. 2000. Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad.

PÉREZ ESCLARÍN, Antonio. 2019. Educar para incluir. Saberes Andantes. Investigación en acción. Vol. 2. N° 6.

PINEAU, Pablo. 1996. La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. Revista Cucuzza. Historia de la Educación en debate. Buenos Aires.

PODER EJECUTIVO NACIONAL. Ley N° 22431. 1981. Sistema de Protección Integral de Discapacitados.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 64 de 76	

SIMÓN, C.; GINÉ, C. y ECHEITA, G. (2016) Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Núm. 10(1), pp.25-42.

SKLIAR, Carlos. 2008. ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Orientación y Sociedad. Memoria Académica Vol. 8. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

SKLIAR, Carlos, 1995. Discapacidad – Rehabilitación. Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría. Editorial Panamericana, Buenos Aires, 1995, Tomo II, págs. 401-406.

TORRES, Carlos Alberto. 2001. Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte. Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

UNESCO. 1994. Declaración de Salamanca. Salamanca – España.

UNESCO. 2007. Convención sobre la Protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Paris. Francia.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. 2011. Nuevas formas de conocer, de representar, de incluir: El paso de la ocupación al diálogo. Revista Discurso y Sociedad. Vol. 5. PP. 132 -159. Conicet – Argentina. ISSN 1887-4606.

YADAROLA, María Eugenia. 2018. Inclusión de Personas con Discapacidad: Del derecho al compromiso ético profesional. Tendencias. Revista de la Universidad Blas Pascal. Latindex. ISSN 1851-6793.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 65 de 76	

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 66 de 76	

Anexo

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 67 de 76	

Se expone a continuación la traducción al español de la entrevista, puesto que la misma se realizó en la lengua natural del entrevistado, la Lengua de Señas Argentina.

Entrevistadora ¿Estamos listos?

Entrevistado: Si, si estoy listo. ¡Hola!, esta es mi seña personal. Apago la cámara un segundo. Ahora sí.

Esta es mi seña personal, mi nombre es XX. Nací en XX. Soy sordo. En mi familia son todos oyentes. Yo soy el único sordo.

Como a los 3 años vine a Córdoba, a estudiar en una escuela especial, ahí hice 2 veces jardín, primero, segundo y tercer grado. A los 8 años dejé esa escuela y volví a mi ciudad a estudiar en una escuela pública, normal, de oyentes. Supongo que me inscribieron en una escuela normal porque no podíamos viajar todos los días de Córdoba a mi casa. Eran viajes muy largos y terminábamos muy cansados. Aparte la escuela era mala. Yo no me sentía bien ahí y no me gustaba ir.

La forma en que me enseñaban era algo incómodo, me enseñaban objetos o cosas y yo tenía que decir el nombre, todo el día tenía que repetir y practicar oralidad, era muy cansador para mí.

Llegué a mi ciudad, a la escuela pública, normal. Al principio todos me miraban porque era la primera que veían a alguien Sordo, no estaban acostumbrados. Ahí cursé la primaria hasta 6to grado.

El secundario, fui a un colegio privado, de monjas, también eran todos oyentes. Pero antes, mientras iba a tercero, cuarto, quinto y sexto grado, no me quedé esperando, además de la escuela, iba a un profesor para sordos, para practicar escritura y oralidad. Fui hasta tercer año del secundario y después dejé de ir a ese profesor porque no me gustaba las cosas que me hacía hacer, no me interesaba, había que pagarle y era muy caro, no quería pasar toda la tarde ahí. No me gustaba y lo dejé.

4to, 5to y 6to, me sentí bien, ya no tenía la ayuda del otro profesor, pero sí la ayuda de mi mamá (sonrisa) estaba perfecto.

A los 19 años vuelvo a Córdoba, me mudo y empiezo a buscar Universidad para continuar mis estudios, estudiar algo y me fue mal en dos oportunidades. No tenía apoyo como antes, estaba solo. No sabía qué hacer, así que aproveché para entrar a un equipo de básquet de oyentes. Conocí personas sordas, era algo nuevo para mí, y hablaban en Lengua de Señas, ahí conocí la Lengua de Señas

Me encontraba siempre con personas sordas que me llevaron a la OCS (Organización Cordobesa de Sordos) en el 2005 más o menos e iba seguido hasta el 2006 que fue la primera vez que fui a CRESCOMAS. Iba a los dos lugares y además estudiaba, no me acuerdo exactamente cuándo empezaron a ir las intérpretes en la Universidad, en el 2015. No, no, creo que fue en el 2018, entonces yo empecé a estudiar para tener el título de técnico.

Pero antes de hablar en Lengua de Señas, yo estaba oralizado. Hasta los 18, 19 años que vi por primera vez la Lengua de Señas. Antes yo tenía un implante, a los 10 años me operaron y me pusieron el implante, hasta los 15 años que me lo saqué porque no me gustaba, me gustaba ser sordo ¡y listo!

Otra cosa que fui cambiando, fue el uso de la voz, eso también me cansaba usar la voz, no tenía fuerzas, no tenía voz. Soy sordomudo (se ríe) y hablo en Lengua de Señas desde ese momento hasta ahora.

Sentimiento de orgullo – percepción positiva de la experiencia

Sentimiento de disgusto/cansancio – percepción negativa de la experiencia

Sentimiento de disgusto – percepción negativa de la experiencia

Sentimiento de apoyo materno – percepción positiva de la experiencia

Sentimiento de soledad – percepción negativa de la experiencia

Sentimiento de disgusto/cansancio – percepción negativa de la experiencia

Sentimiento de orgullo – percepción positiva de la experiencia

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 68 de 76	

Hace dos años me recibí de Técnico Universitario y ahora estoy estudiando la TILSA (Tecnatura en Interpretación de Lengua de Señas Argentina/español) en la Universidad de Salta

Entrevistadora: Volviendo a la escuela primaria, la hiciste en una escuela normal.

Entrevistado: Si, la primaria y la secundaria la hice en escuela normal.

Entrevistadora: ¿Te acordás por qué te cambiaron de una escuela especial a una normal?

Entrevistado: En la primaria yo no sabía sobre leyes de discapacidad, solamente me acuerdo que viajaba, pero no recuerdo cómo me mandaron a la escuela. Me metieron en la escuela y listo. Así de simple. Si alguien me habló de leyes o discapacidad no me acuerdo. Tengo 0 recuerdos respecto a eso. (risas)

Del secundario ya sí me acuerdo, que me decían cosas, ahí yo iba entendiendo a medida que cursaba, mi hermana de contaba y me ayudaba.

Entrevistadora: Me dijiste que en el secundario también eran todos oyentes, ¿Cómo eran las actividades, los momentos compartidos?

Entrevistado: En la primaria sí compartía con el que estaba al lado, todo bien. En la secundaria también, compartía algunos momentos, hablando o por escrito. El profesor hablaba yo esperaba que mi compañero termine de escribir y le copiaba a él, me daba la hoja para que yo lo copie. A veces me sentía cansado porque en los recreos, todos salían, pero yo no, yo me tenía que quedar copiando todos los apuntes, para después poder estudiar a la tarde. Me quedaba copiando hasta que llegaban del recreo o hasta que terminara la clase. Eso era agotador.

En 5to y 6to año, se me ocurrió la idea de en vez de copiar a mano, llevar las cosas a una fotocopidora que quedaba cerca de mi casa, a una cuadra de mi casa. Así que llevaba todo ahí para que me hagan copias y no tenía que escribir y me quedaba tranquilo y ya con eso podía estudiar para los exámenes. (risas)

Entrevistadora: ¿Recordás haberte sentido cómodo durante tu recorrido por la escuela?

Entrevistado: (piensa) si, en la secundaria, en general si, hubo cosas negativas... sí, decime

Entrevistadora: Pensaba por ejemplo en algunas actitudes de las personas en general que hayas notado, algunas situaciones que te hayan hecho sentir incómodos o barreras que hayas notado

S: En la primaria no, todo bien. En la secundaria de parte de mis compañeros no recuerdo nada en particular. A veces me insistían para que hagan cosas que yo como persona sorda no quería hacer. No había una mirada hacia mi como Sordo, como Persona Sorda, me sentía incomodo porque no se me respetaba mi identidad como sordo, tampoco sabían cómo tratarme porque yo era el único sordo. Entonces siempre me llamaban y en vez de dejarme, me insistían para que haga cosas en grupo o algo así. Por ejemplo, en las clases de teatro, en 6to año, para el examen tenía que participar de la obra y yo no quería, y me insistían para que participe, para

Sentimiento de disgusto/cansancio – percepción negativa de la experiencia

Sentimiento de no ser comprendido/de no ser parte – percepción negativa de la experiencia

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 69 de 76	

que hablé. Lo mismo con las clases de música, me decían: vení, vení y yo les decía que no, soy sordo y también me insistían. Había muchas otras cosas... ahhh cuando terminé sexto año, querían que hablé en el acto y de nuevo me insistían y me insistían, era rotundo no. Personalmente, esas cosas eran muy incómodas para mí, la insistencia tanto de mis compañeros como de mis profesores. Pero en el caso de los profesores era peor la incomodidad, si yo me quería sentar al fondo del aula y estar tranquilo, ellos me traían hasta adelante y me hacían sentar al frente de ellos para que les pueda entender. Y me decían que les lea los labios, yo les explicaba que no leía labios así que me quedaba cruzado de brazos o a veces me apoyaba en el banco y me dormía hasta que venía el profesor, me miraba y se daba cuenta de que me había perdido toda la clase, se daba cuenta que lo ignoraba.

Entrevistadora: Era un gran esfuerzo

Entrevistado: Había otro profesor que era peor, algunos más o menos bien, pero ese era realmente el peor, no me gustaba para nada. Se paraba al frente mío y me hacía que lo mire mientras él hablaba, a mí no me gustaba para nada que me obligara.... Y sí siempre me tenía que esforzar, antes te conté que hay que hacer un gran esfuerzo para mirar los labios y prestar atención.

Entrevistadora: Del terciario, las clases, tus clases, fueron durante la pandemia

Entrevistado: ¿En el terciario?

Entrevistadora: Sí, el terciario

Entrevistado: Pandemia (me corrige la seña)

Entrevistadora: Exacto, la pandemia

Entrevistado: La universidad. sí. En realidad, entré antes. El primer año no fue durante la pandemia, yo entré en el 2018. En el 2018, me enteré de que una de las instituciones de nivel terciario de acá de Córdoba, tenía intérpretes, entonces empecé a estudiar para tener el título de Técnico. Hace tres años me recibí. Entré en el 2018. Hacía menos materias porque no tenía mucho tiempo, yo trabajo así que hice menos materias, las aprobé a todas así que en el 2019 hice las otras que me quedaban y terminé el primero año de la carrera, quedó completo.

El 2020 creo... sí en el 2020 empecé el 2do año y se dio la pandemia, yo no sabía bien qué hacer, no entendía nada hasta que la Universidad me dio una clave para zoom donde podía ver a la intérprete y eso estuvo buenísimo porque pude seguir y continuar con la facultad

Al profesor no lo veía directamente, sino que podía poder el recuadro de la intérprete mucho más grande y a través de ella seguía las explicaciones del profesor y las clases.

Esto siguió así hasta el 2022 que terminaron las clases virtuales y volvió la presencialidad. Creo que fue en el 2022 que tuvimos que volver, me quedaba una sola materia así que iba a las clases hasta que la aprobé y terminé.

(se ríe)

Entrevistadora: Y ahí quedaste libre del estudio (risas)

*Sentimiento de
incomodidad/obligación
– percepción negativa
de la experiencia*

*Sentimiento de
obligación –
percepción negativa de
la experiencia*

*Sentimiento de orgullo
– percepción positiva
de la experiencia*

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 70 de 76	

Entrevistado: ¡Siii en el 2022 (se ríe cruza los brazos sonriendo) es verdad!

Entrevistadora: Genial, pasemos a otro tema, como para no cansarte, después podemos hacer otra entrevista para profundizar.

Entrevistado: Esta todo bien

Entrevistadora: Vos terminaste el primario, el secundario y también el terciario, hablamos del esfuerzo necesario para conseguir esos logros

Entrevistado: En el primario y el secundario sí me tuve que esforzar el doble, en el terciario no. Tenía intérprete, me sentía tranquilo porque podía seguir los intercambios de las clases, tenía la posibilidad de preguntar y que me respondan no tenía que preocuparme, sino que podía seguir los diálogos de la clase y eso lo hacía más fluido. En el secundario yo no sabía cómo, o ¿ahora qué? Me acuerdo una vez, por ejemplo, un lunes la profesora dijo algo que yo no escuché porque soy sordo y debo haber estado escribiendo o copiando algo, y llega el jueves y tenía examen. Pasé el lunes, martes, miércoles tranquilo, como si nada y me dicen mis compañeros que al otro día había una prueba y yo no tenía idea. Pasaban cosas que yo no sabía, y me preguntaba ¿cómo? no tenía nada de información, capaz si estaba escribiendo y el profesor me veía, me podían haber tocado el banco o algo así como para avisarme, o, por ejemplo, si estaba copiando algo, que lo escriba en ese papel también así lo podía leer, pero no, los profesores no podían o no había ese tipo de cuidados... esas cosas me pasaban en el secundario.

Entrevistado: Cuando está la intérprete tampoco te puede repetir, solo te puede decir las cosas una vez

Entrevistado: Claro no, pero en el secundario no había intérpretes, en el secundario no hay nada, en el terciario sí.

Entrevistado: Con la intérprete también tenés que estar atento porque si no también te podés perder información

Entrevistado: si claro, podés perder información si no estas atento o estás pensando en otras cosas. Pero es diferente.

En primero, segundo, tercero y hasta cuarto año, me preguntaba cómo eran las cosas, no entendía. En 5to empecé a entender un poco más, preguntaba y me decían más cosas, y en 6to me relajé, estaba más tranquilo, era el último año anotaba todo y los profesores también se daban cuenta porque ya me conocían de años anteriores ya habían sido mis profesores antes así que me sentía tranquilo. Solamente pesados había uno o dos profesores que se paraban al frente mío y hablaban, pero solo ellos, nadie más.

Entrevistadora: Había que aguantar

Entrevistado: Siii

Entrevistadora: Me estaba acordando que, a la vuelta de mi casa, había una chica sorda, ella no terminó el secundario, sino que abandonó antes, me contó que no le gustaba estudiar y que sentía que había muchas formas de manipulación, obligaciones (yo deletreo la palabra)

*Sentimiento de
felicidad – percepción
positiva de la
experiencia*

*Sentimiento de
tranquilidad –
percepción positiva de
la experiencia*

*Sentimiento de
desinformación –
percepción negativa de
la experiencia*

*Sentimiento de
tranquilidad –
percepción positiva de
la experiencia*

*Sentimiento de
experiencia –
percepción positiva de
la experiencia*

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 71 de 76	

Entrevistado: Obligaciones (seña)

Entrevistadora: Si, muchas obligaciones, reglas que seguir. ¿Pensás que la escuela está preparada para las diferentes culturas y formas de pensamiento?

Entrevistado: Es difícil, no sé cómo habrá sido el caso de ella. En mi caso, la escuela para mí era una obligación, en el buen sentido, yo hacía todas las materias y tenía que estudiar en el mismo nivel que mis compañeros oyentes, teníamos los mismos exámenes, todo era igual. Tenía que leer, estudiar de la misma manera que ellos, no podía decir que no sabía o no había estudiado algo. Estudiaba también porque le tenía miedo a mi mamá que me retaba

(Me río)

¡Es verdad! Mi mamá me castigaba así que si o si estudiaba y me esforzaba al máximo. Hay algunos otros sordos que los padres le dicen no importa, pobre... pero a mí no, mi mamá me mandaba a estudiar, era una obligación.

Esperame un poquito *(cambia la silla)* ahora sí, dale, continuemos.

Entrevistadora: ¿Cuántos hermanos tenés?

Entrevistado: Tengo tres hermanas y 9 sobrinos, todos son oyentes, no hay sordos, tampoco hay antecedentes familiares de sordera. Mi mamá le preguntó al médico por qué, si era por alguna enfermedad. No hay certeza, falta la historia clínica como para ver si tuvo rubeola, o alguna enfermedad. Al no haber nada de eso no supieron decirle, nací sordo, no sé por qué.

ESPACIO DE TIEMPO

Eso significa que soy el primero. Hay otras familias en las que hay varios integrantes sordos, pero en mi caso soy el primero.

Entrevistadora: Sos único

Entrevistado: Si. De acá al futuro no sé, pero en la historia familiar hasta ahora no hay Personas Sordas.

Entrevistadora: Tu nombre es XX y esto ¿qué es? (hago su seña personal)

Entrevistado: ¿Esto? Es mi seña personal

Entrevistadora: ¿Qué es la seña personal?

Entrevistado: Mi seña personal es esta (hace la seña). Al principio cuando conocí a otros Sordos, mi seña era esta (seña de la inicial de su nombre) es la letra X, por mi nombre. Mas o menos por 6 meses tuve esa seña y en el 2006 empecé a ir seguido a una institución para sordos y algunos sordos me decían que no, que de nombre X no. Empezamos a preguntarnos cuál podría ser y les conté algunas características mías y ahí surgió esta seña que me pusieron como propia ya para siempre.

Entrevistadora: Estuviste en grupos de sordos y grupos de oyentes, ¿dónde te sentís más cómodo?

*Sentimiento de orgullo
– percepción positiva
de la experiencia*

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 72 de 76	

Entrevistado: En los dos, en los dos me siento cómodo. Pero si es de oyentes y saben Lengua de Señas me siento mucho más cómodo, aunque sea un poco de Lengua de Señas, para mi es mejor. O si es oyente y vocaliza también puede ser, pero siempre va a ser mejor que hablemos en Lengua de Señas.

Entrevistadora: En la escuela, en cualquiera de los niveles ¿tuviste alguna especie de guía o acompañamiento profesional o siempre fuiste solo?

Entrevistado: No, no. Yo solo, libre. No tuve nadie que me acompañara. Yo luchaba, era mi obligación esforzarme, preguntar, anotar todo, fue todo gracias a mi esfuerzo.

Entrevistadora: Porque sos inteligente

Entrevistado: Mmmm no sé, más o menos, o era porque me retaban. Por ejemplo, en matemática del secundario no estudiaba nunca y siempre aprobaba. Historia es muy difícil, me explicaban, yo escribía, pero no entendía nada, después en la Universidad, en las clases con mis compañeros y la intérprete accedía a mayor información y ahí sí entendí la historia, con la intérprete sí podía entender y después comprender lo que leía. Antes no, pero ahora sí.

Soy sordo, antes faltaba información, me perdía muchas cosas que después fui entendiendo, ahora ya no.

Entrevistadora: A grandes rasgos, hay dos tipos de materias, las teóricas y las prácticas

Entrevistado: Me gustaban las dos, las clases teóricas no me parecían aburridas sino una forma de aprender. En la universidad, las que me gustaban les prestaba atención y había cosas que no y las ignoraba o me iba de la clase. En cambio, las cosas que me parecían interesantes sí prestaba atención y me quedaba. En las materias prácticas igual.

Entrevistadora: Hablando de las materias, la mayoría de los planes de estudios piden un idioma extranjero que generalmente es inglés o portugués. ¿Vos hiciste portugués no?

Entrevistado: Si

Entrevistadora: Como persona sorda, tendiendo una Lengua propia como lo es la Lengua de Señas y el español como segunda lengua, ¿Pensás que es de utilidad que te enseñen otras lenguas como el inglés o portugués?

Entrevistado: Si claro, está bien, se pueden estudiar todos los idiomas. Antes en el secundario escribía textos cortos que ya me los olvidé. En portugués también tuve que escribir, hacer diálogos, oraciones y traducciones, hacer ejercicios, lo estudié en la universidad y aprobé.

En el caso de la Lengua de Señas Argentina, es mi lengua natural, mi primera Lengua. También sé Lengua de Señas de Brasil (LIBRAS) y Lengua de Señas Internacional, aunque es difícil encontrarse con personas sordas que usen la Lengua de Señas Internacional, más comunicación tengo con personas sordas de Brasil.

Sentimiento de pertenencia – percepción positiva de la experiencia

Sentimiento de falta de información – percepción negativa de la experiencia

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 73 de 76	

La cantidad de Lenguas que la persona estudie, es importante, sobre todo si quiere viajar y conocer otras culturas, es importante saber, aunque sea cuestiones básicas de otros idiomas.

Entrevistadora: Claro, reflexiono sobre eso, porque para el plan, vos tenés tu Lengua de Señas como primer idioma y el español es tu segunda lengua, ¡Requisito cumplido! después inglés y portugués seguís sumando más idiomas (risas). Ahora hay una Ley que dice que la LSA tiene el mismo nivel que otro idioma, las personas sordas que estudian ya tendrían el requisito del idioma con estas dos lenguas.

Entrevistado: Si, exacto. Pienso que quizás podría analizarse la forma de presentación y evaluación de esos otros idiomas, la posibilidad de que sean optativos. El reconocimiento de la Lengua de Señas como Lengua natural de las Personas Sordas fue un gran avance.

Lo mismo es bueno saber otros idiomas, por ejemplo, cuando voy a Brasil y quiero comunicarme con ellos y que cuenten cosas, se debe respetar el idioma de su tierra. No puedo no saberlo, porque algunos no van a hablar un idioma internacional o yo mismo puedo no hablarlo, entonces hay que saber si idioma. Hay que aprovechar para aprender, practicar y poder comunicarnos con todos, solo de esa forma vamos a estar más tranquilos y contentos y poder disfrutar de la compañía.

Me acuerdo de una vez que, estando acá en Córdoba, me dijeron que vayamos a Italia. Cuando llegamos las personas no hablaban Lengua de Señas Internacional, no podíamos comunicarnos, entonces hice un esfuerzo por aprender y que me enseñen. Pero eso también depende de si a uno le gusta o no le da importancia.

Algunos me dicen, vos tenés amigos en Brasil, ¿Cómo hacés cuando se encuentran para poder comunicarte? y yo les digo: me esfuerzo por hablar en su Lengua, es una forma de respetarlos y a su cultura.

Cuando fui a Italia, si había alguien que sabía, aunque sea un poquito de Lengua de Señas, era mejor para que nos acompañe. Me puso contento conocer su Lengua, también me siento más cómodo para ir, no es cuestión de ser caradura sino de tener respeto hacia ellos y su cultura, sea italiana o cualquier otra.

Eso, por un lado, pero la Lengua de Señas Internacional se usa en congresos, en eventos mundiales en ámbitos mundiales formales, ahí se usa. Por ejemplo, si yo argentino me encuentro con una persona de Francia, nuestras Lenguas son diferentes y ahí vamos a usar la Lengua de Señas Internacional, pero para vivir en otro lugar, es importante hacer un cambio y respetar ese lugar.

Entrevistadora: La cultura de las diferentes comunidades de sordos en el mundo, es la misma, o es diferente

Entrevistado: Es igual, el sentimiento es el mismo, pero las barreras también son iguales, los problemas con la comunicación, las limitaciones, la discriminación, eso se mantiene. Hablé con muchas personas y que me dicen que es igual.

Entrevistadora: Hay una palabra nueva, o que es desde hace pocos años, que es SORDEDAD que hace referencia a la identidad de la persona sorda y lo separa de la discapacidad.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 74 de 76	

Entrevistado: La Sordedad hace referencia a la identidad de la Persona Sorda y marca una diferencia con los oyentes y con las ideas que se tienen de los Sordos y sobre nuestras posibilidades de desarrollo. Es un sentimiento que te hace libre y consciente de tu cultura, tu historia y tu valor.

Entrevistadora: Exacto, la sordera como algo médico, y estos nuevos términos que los definen (Sordedad) ¿Notas alguna diferencia?

Entrevistado: ¡Claro que hay una diferencia, sí! Antes cuando era joven era peor. Las personas son diferentes ahora. Las Personas Sordas también tienen intereses, deseos, por ejemplo, a mí me gustaba el básquet entonces siempre buscaba aprender más, estudiar en la universidad fue para seguir aprendiendo, lo internacional también y cuando hay charlas voy a mirar porque aprendo. A Brasil fui yo solo y también me quedé a ver, fui y me pare en un congreso a mirar, y era muy difícil, pero me quedé ahí, memorizaba y si no entendía algo, lo preguntaba y así me iba aprendiendo cada vez más cosas.

Ahora se puede hacer esas cosas porque es diferente, antes no se podía, antes la Lengua de Señas no era algo común así que teníamos que ver cómo resolver, ahora es más fácil, le podés preguntar a alguien cualquier cosa que te interese y así es mucho mejor aprender.

A este sentimiento lo explica con una metáfora que es la unión de las señas SORDO+SOLO, indicando en sentimiento de soledad que le generaba no poder acceder a la información.

(hace una seña como idea propia) es una metáfora,

Entrevistadora: Si claro, entiendo, esta es la seña problemas, esta así es metáfora

Entrevistado: No, no, metáfora. METAFORA (deletrea)

Entrevistadora: Perfecto, en Córdoba se seña así

Entrevistado: Claro, yo no conocía esas cosas, hasta que fui aprendiendo y entendiendo de qué se trataba, y ahí dije aaah mirá vos, no sabía muchas cosas y quizás hay otras personas sordas que no lo saben o no tienen idea, eso depende de cada uno, a mí me gusta aprender y desarrollarme.

Entrevistadora: Ahora sos profesor, tenés alumnas/os y enseñás LSA

Entrevistado: Sí, doy clases los jueves y los sábados a la tarde. La clase de los sábados es de perfeccionamiento para intérpretes

Entrevistadora: ¿Cuáles son los intereses de las personas que se acercan a estudiar?

Entrevistado: Ahora hay mucha más difusión a través de Facebook, whats app y otras redes sociales como Instagram, todos mis compañeros y amigos comparten las publicaciones y eso hace que haya más difusión. También me doy cuenta de que en este último tiempo hay más interés sobre la comunidad sorda y su cultura.

Entrevistadora: Los jueves das clases a primer nivel, ¿Cómo son tus alumnos/as?

Sentimiento de orgullo – percepción positiva de la experiencia

Sentimiento de dificultad – percepción negativa de la experiencia

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 75 de 76	

Entrevistado: Son buenos, me gusta dar clase en el primer nivel. Después hay otros niveles, del segundo al sexto, pero a mí me gusta el primer nivel y después el perfeccionamiento. Esto es porque el primer nivel es el primer acercamiento de las personas a la Lengua de Señas, analizamos el espacio y las formas, cuál es la idea que tienen sobre la Lengua de Señas que no es tan técnico y tan exigente como los otros niveles. Aparte en las clases no hay intérpretes así que esa interacción mucho más natural. Siempre son grupos grandes, me gustaría que eso se mantenga, pero generalmente al ir avanzando el grupo se va reduciendo.

A mí me gusta hacer las clases más divertidas, no tan estrictas que puedan ir aprendiendo en este primer acercamiento.

Vos fuiste al primer nivel ¿te acordas?

Entrevistadora: Si, la interpretación es mucho más difícil, hay muchas más cosas que tener en cuenta

Entrevistado: Por eso es lindo el primer nivel, para sacarse la vergüenza. No hay intérpretes, soy el único profesor para todos. El profesor esta frente a los alumnos solo. Acá en Córdoba es así, en las clases no hay intérprete, en Salta es diferente, pero en el sur no sé cómo será.

El trabajo del intérprete siempre es en equipo, allá en el sur, en Bariloche donde estás vos, también tiene que haber un intérprete y una persona sorda para trabajar juntos.

Entrevistadora: Acá los intérpretes trabajan solos, no hay equipos, también falta un poco más de conocimiento sobre esto

Entrevistado: Claro, pero es cuestión de concentrarse en la interpretación, en lo que están diciendo para poder pasarlo a Lengua de Señas, para no perderse en el discurso. También hay que dejar de lado esos pensamientos de: ¡es sordo! No entiende, siempre la intérprete es la que sabe más, y esas ideas y concentrarse en la interpretación y hacerlo lo mejor posible, todo lo demás se va dando y la persona que te está mirando va a tener más información.

Entrevistadora: Si, yo abandoné la interpretación (risas), se hace más difícil ahora con el trabajo, termino muy cansada.

Entrevistado: Ahh claro, con tu trabajo, son muchas horas de dedicación.

Entrevistadora: (aviso de la plataforma zoom) Si, nos quedan 8 o 10 minutos

Entrevistador: ¿No hay más preguntas?

Entrevistadora: No, por ahora no, más adelante seguramente. Ahora tengo que transcribir esta conversación y hacer algunas reflexiones. Después podemos hacer más, mientras tanto yo las voy escribiendo y guardando para presentarlas más adelante y que después podamos reflexionar sobre los diferentes temas que fuimos hablando.

Entrevistador: Avisame

Entrevistadora: Ahora tenés clases en la Universidad de Salta

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS	SORDEDAD Y EDUCACIÓN Estudio de caso sobre la significación de las experiencias escolares de una Persona Sorda, respecto de su inclusión a lo largo de su trayectoria educativa			 ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Autora: Lorena Belén ALBORNOZ	Directora: Mg. Delia María LOZANO	Página 76 de 76	

Entrevistado: Si, estoy cansado la verdad. Me cansa porque hay que hacer muchos trabajos en grupos, termino muy cansado, no tengo muchas ganas.

Entrevistadora: Paciencia

Entrevistado: me gustaría más que sea un examen y listo.

Entrevistadora: Son en septiembre los exámenes, no en julio

Entrevistado: Tengo que rendir lingüística de la LSA, Ética y conducta profesional, a esas dos las tengo aprobadas, también Lengua de Señas Internacional, no tengo ganas, son dos profesores sordos los de esa materia.

Entrevistadora: Y tenés hacer un trabajo final para el título

Entrevistado: Ahh sí. Espera, ahora sí, dale decime de nuevo, otra vez.

Entrevistadora: Que cuando terminas el tercer año de la carrera, tenés que presentar un trabajo final individual, tenés que prepararlo y ver cuál va a ser el tema

Entrevistado: ¿El tema del trabajo? ¿Puede ser cualquier tema? No sabía nada. No tenía idea. Cuando mi papá murió no quise saber más nada, no me interesó más nada. Cero.

Si me inscribí en las materias, si me inscribí. Me parece que en 4 materias nuevas que empezaron hace como dos semanas, pero no vi nada de eso todavía. Es que me siento mal, desganado.

No tengo ganas de hablar, me siento triste, así que bueno, ya veré.

Entrevistadora: Entiendo, se acaba el tiempo en zoom, terminamos y te dejo ir a dormir

Entrevista: No, voy a tomar unos mates

Entrevistadora: Ahora a las 6 de la tarde tenés clases

Entrevistador: Si, avisame si querés que hablemos más o algo que más que necesites, hacemos otras charlas

Entrevistadora: Dale sí, perfecto. (Me corrige señas risas) Chau, besos